

CONTENIDO

DIMENSIÓN ECONÓMICA	5
1 MARCO DE REFERENCIA PARA EL ESTUDIO ECONÓMICO MUNICIPAL	5
2 EL MUNICIPIO DE AGUACHICA Y EL MAGDALENA MEDIO	5
3 GENERALIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	7
3.1 Estructura productiva rural	8
3.2 Producción agrícola, 1990 – 1999	13
3.3 Comportamiento reciente del sector rural	16
3.4 Producción pecuaria	21
3.5 El sector de la pesca artesanal y la acuicultura	24
3.6 Actividad minera	26
3.7 La actividad económica forestal y agroforestal	27
3.8 La agroindustria	28
3.9 Niveles técnicos	30
3.10 Comercialización	31
3.11 Uso actual del suelo	32
3.12 Las zonas de productividad y los niveles de competitividad	36
4 DIAGNÓSTICO ECONÓMICO URBANO	36
4.1 Actividad comercial e industrial	38
4.2 El sector industrial	41
4.3 Sector servicios	44
4.4 Niveles de competitividad local	56

LISTA DE CUADROS

Cuadro E 1: Actividad minera	27
Cuadro E 2: Distribución de los usos actuales del suelo	33
Cuadro E 3: Principales actividades agropecuarias veredales	34
Cuadro E 4: Definición de zonas de productividad	36

LISTA DE TABLAS

Tabla E 1: Estratificación rural	9
Tabla E 3: Estructura predial por rango de tamaño	9
Tabla E 4: Estructura de la propiedad rural	11
Tabla E 5: Índice de concentración de la propiedad	12
Tabla E 6: Participación del minifundio en el total predial	12
Tabla E 7: Participación de la economía campesina en el total predial	13
Tabla E 8: Tendencia del uso del suelo	14
Tabla E 9: Sistema de producción agrícola año de 1996	15
Tabla E 10: Participación e importancia del sector agrícola	16
Tabla E 11: Comportamiento de los cultivos transitorios, 1999-2001	17
Tabla E 12: Evaluación financiera de los cultivos transitorios, 1999 – 2000	19
Tabla E 13: Evaluación de los cultivos permanentes y semi permanentes, 1999 – 2000	20
Tabla E 14: Evaluación financiera de los cultivos permanentes y semi-permanentes, 1999 – 2000	21
Tabla E 15: Población pecuaria	22
Tabla E 16: Población bovina	24
Tabla E 17: Producción lechera	24
Tabla E 18: Recuperación de la pesca artesanal	26
Tabla E 19: Identificación de cultivos agroindustriales	29
Tabla E 20: Impacto socioeconómico de la agroindustria	30
Tabla E 21: Evolución actividad comercial	37
Tabla E 22: Actividad industrial y comercial	38
Tabla E 23: Clasificación de empresas	39
Tabla E 24: Clasificación de los establecimientos por actividad	40
Tabla E 25: Establecimientos industriales	42
Tabla E 26: Empleo en el sector industrial	44
Tabla E 27: Establecimientos Comerciales	45
Tabla E 28: Empleos en el sector comercio	46
Tabla E 29: Subsector construcción	48
Tabla E 30: Subsector transporte almacenamiento y comunicaciones	49
Tabla E 31: Subsector hoteles y restaurantes	50
Tabla E 32: Establecimientos financieros	51
Tabla E 33: Subsector inmobiliario, empresariales y de alquiler	52
Tabla E 34: Otros subsectores	52
Tabla E 35: Matriz de competitividad	57

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica E 1: Porcentaje de predios	10
Gráfica E 3: Estructura de la propiedad rural	11
Gráfica E 4: Participación del minifundio en el total predial	12
Gráfica E 5: Participación de la economía campesina en el total predial	13
Gráfica E 6: Participación del área sembrada y producción dentro del Departamento	17
Gráfica E 7: Comportamiento de los cultivos transitorios	18
Gráfica E 8: Beneficio bruto por hectárea según cultivo	19
Gráfica E 9: Área sembrada por cultivo	20
Gráfica E 10: Precio al productor por hectárea según cultivo	21
Gráfica E 11: Participación de la producción pecuaria porcentual dentro del departamento	22
Gráfica E 12: Numero de empresas y empleados según registro mercantil	38
Gráfica E 13: Participación porcentual según clasificación de las empresas	40
Gráfica E 14: Clasificación de los establecimientos por actividad	41
Gráfica E 15: Numero establecimientos y empleados según actividad industrial	42
Gráfica E 16: Numero de establecimientos y empleados en el sector comercio	47
Gráfica E 17: Numero de establecimientos y empleados en el subsector de la construcción	48
Gráfica E 18: Numero de establecimientos y empleados en el subsector transporte almacenamiento y comunicaciones	49
Gráfica E 19: Numero de establecimientos y empleados en el subsector hoteles y restaurantes	50
Gráfica E 20: Establecimientos financieros	51
Gráfica E 21: Numero de establecimientos y empleados subsector inmobiliario, empresariales y de alquiler	52
Gráfica E 22: Numero de establecimientos y empleados en otros subsectores	53

DIMENSIÓN ECONÓMICA

1 MARCO DE REFERENCIA PARA EL ESTUDIO ECONÓMICO MUNICIPAL

Debido al proceso de globalización que se viene desarrollando en el país, el análisis sobre la estructura económica rural del municipio de Aguachica, solo es posible hacerse dentro de un marco de referencia que posibilite la caracterización propia del municipio y la vez permita la comparación con otras subregiones.

Por tanto, la problemática del municipio de Aguachica, debe partir del análisis de la geografía económica y concretamente de las diferentes teorías de la espacialización y ubicación de las actividades económicas. Esta teoría pone énfasis en la heterogeneidad del sistema espacial, la producción el consumo y la población, las cuales no se encuentran repartidas en la economía de un modo uniforme y continuo. La problemática y el crecimiento de las ciudades se explica por la acción de fuerzas económicas y sociológicas tanto internas como externas, así, las actividades se dispersan con el fin de explotar las desigualdades de la distribución geográfica de los recursos.

La inter relación existente entre las diversas regiones y/o municipios que componen una economía nacional da explicación simultánea a los flujos inter-regionales de producción de bienes y servicios, así como a las localizaciones de la producción. Esto implica que no se puede entender la problemática de Aguachica sin examinar su entorno, por esto el análisis se realizará partiendo del contexto general regional y finalizando con la problemática interna.

2 EL MUNICIPIO DE AGUACHICA Y EL MAGDALENA MEDIO¹

En la región del Magdalena medio, Aguachica se localiza al norte y se constituye en centro importante de la dinámica del sur de Cesar y Bolívar. Su ubicación estratégica la hace una ciudad intermedia que ofrece capacidad de bienes y servicios, para sus pobladores y los visitantes que de manera obligada deben transitar hacia la costa atlántica, Norte de Santander o hacia el centro del país.

Esto hace de Aguachica un centro urbano y el primer abastecedor del sur de Bolívar en cuanto a víveres y servicios bancarios, al igual que paso preferido para viajar al interior y norte del país. Por otro lado existen informes donde se plantea que está siendo utilizada como vía para la salida de cocaína hacia otros sitios del país, lo cual afecta negativamente el municipio al vincularse con la actividad del narcotráfico.

La estructura agraria tradicional de la región del Magdalena Medio y de Aguachica se basa

¹ La caracterización inicial sobre la situación económica rural del municipio de Aguachica en el contexto regional, se realizó a partir de los documentos elaborados por el PDPMM

principalmente en el dominio y poder ejercido por los terratenientes y los nuevos latifundistas o narco - terratenientes, que se han ido apoderando de grandes proporciones de tierras usadas para la ganadería extensiva. Esta estructura coexiste con una economía campesina deprimida y diseminada en especial en el Magdalena medio Santandereano, el sur de bolívar y sur del Cesar, con una estructura agroindustrial de palma africana y con una economía de infra – subsistencia pesquera.

En cuanto al potencial productivo, la región del Magdalena Medio no posee suelos de buena calidad y los existentes son más aptos para ganadería y actividades forestales, excepto los que pueden dedicarse a palma africana, caucho y algunos cultivos comerciales en pequeñas extensiones, con procesos importantes de inversión en drenajes y corrección de la alta acidez de los suelos, y pequeñas franjas donde se puede hacer una agricultura de subsistencia.

Desde el punto de vista del uso del suelo, la ganadería es la actividad predominante en el Magdalena medio, se estima que cerca del 60% del área está en pastos con un hato aproximado de 1 400 000 cabezas de ganado vacuno, mientras la agricultura sólo ocupa el 5% del área. Pero desde el punto de vista económico, la ganadería representa el 57,4% del valor de la producción agropecuaria (exceptuando la coca), mientras la agricultura genera el 36% y la pesca el 5,7%.

El Magdalena medio presenta una economía agraria atrasada (excepto la palma africana) inmersa en un potencial petrolero importante que determinan en cierta forma los salarios de la región. El atraso tiene también raíces culturales, propias de los habitantes ribereños y de la ineficiencia de las instituciones del estado y su débil presencia en la región.

Otra causa del atraso agrario se origina en el conflicto armado, provocando una economía latifundista de baja productividad, generadora de poca mano de obra, con bajos niveles de inversión, y a otros factores externos de explotación agrícola como son la ganaderización, la tala indiscriminada de bosques, la desaparición de la pesca artesanal, la presencia de cultivos ilícitos y a las políticas macroeconómicas implementadas en los últimos gobiernos, cuya principal característica es carecer de una política agraria integral, que abra espacios seguros de inversión en el campo y permita que sus pobladores convivan de manera pacífica y digna.

Los altos índices de pobreza en el área rural de la región y en su centro urbano, son manifestación del abandono que el estado colombiano ha perpetuado sobre el sector rural. Por ello, la atención a los problemas agrarios es fundamental para el desarrollo económico de la región. Debido a que la agricultura (por sí misma), tiene poca capacidad generadora de procesos económicos dinámicos, estos tienen que ser impulsados desde fuera del sector. Es imprescindible que en la región se generen procesos industriales, agroindustriales, de servicios y de infraestructura, que faciliten el montaje de una estrategia de desarrollo agropecuario.

Por lo tanto la estrategia a seguir deberá implicar una articulación productiva en la región, en la cual la agricultura, la ganadería, la pesca y la explotación forestal se constituyan en elementos dinámicos, respaldados por un mercado en expansión, y así poder crear pequeños núcleos de acumulación en los municipios alrededor de los procesos agroindustriales. Permitiendo de esta forma, apalancar otros procesos complementarios en el sector industrial (microempresas e

industrias urbanas) y en servicios de apoyo a la producción, así como en la construcción de infraestructura social y desarrollo institucional público y privado.

Por lo tanto, las transformaciones de la estructura actual de la producción agraria no pueden recaer completamente en la propia y débil dinámica de la agricultura, la ganadería o la pesca, sino que también deben ayudar a estas transformaciones, otros elementos externos al sector agropecuario, ya sean de orden nacional o internacional. El desarrollo de mercados, los adelantos tecnológicos y la calificación del recurso humano, deben ser los pilares de esta transformación. Allí el estado y las autoridades municipales desempeñan un papel decisivo, al igual que el sector privado.

3 GENERALIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El municipio de Aguachica se encuentra localizado en el extremo sur de la región caribe, constituyéndose en punto de confluencia para la zona del nororiente colombiano, sobre la carretera a la costa (troncal central) interconectada con la troncal del Magdalena y a una distancia de 289 Km de su capital Valledupar. La altura del municipio sobre el nivel del mar oscila entre los 150 y 1200 msnm y la temperatura entre los 18 y 29 grados centígrados, posee una superficie territorial de 917 Km².

Las condiciones ambientales, en sus zonas plana y montañosa, difieren notablemente debido a las características fisiográficas locales. Los suelos son variados y discontinuos en todo el territorio, es decir, no constituyen amplias zonas con condiciones de suelo homogéneos, encontrándose diferentes relieves desde el plano abrupto y quebrado, hasta suelos con buen drenaje y altos grados de fertilidad, esta condición geográfica ha determinado la explotación agrícola y ganadera.

En este esquema dual que predomina en el municipio (agrícola y ganadero) se encuentran dos tipos de explotación, que a su vez determinan el tipo de población predominante y los grupos armados articulados en la zona; es decir, en la zona alta o de laderas del municipio se presenta una economía campesina caracterizada por cultivos de pan coger al igual que el café, el maíz, el frijol entre otros y con presencia de grupos de izquierda los cuales operan en la cordillera oriental; en la zona plana se registra una explotación ganadera y agricultura empresarial con cultivos como el sorgo, el arroz, el maíz tecnificado y el algodón en menor proporción, en esta zona hay presencia de grupos paramilitares.

La configuración de su territorio y dinámica de desarrollo está determinada también por factores endógenos como la tendencia y dinámica económica y poblacional, lo cual convierte a Aguachica en un “centro subregional principalmente de servicios” ya que se constituye en un eje sobre el cual se ubica el comercio formal e informal, y las diversas gamas de servicios que demanda la movilización de bienes y personas, incluyendo en todo esto al sector agropecuario, haciendo que Aguachica, como cabecera municipal, soporte la fuerte presión poblacional.

La economía municipal gira alrededor de la producción agropecuaria, haciendo surgir en el municipio una red de servicios de comercialización agrotécnicos y financieros, así como de aprovisionamiento de bienes y servicios dirigidos a los diferentes sectores económicos y a la

población en general. Ubicando al municipio como la segunda ciudad en importancia del Cesar, producto de esta intensa actividad agropecuaria y comercial.

Además de ser punto principal de tránsito de productos, hacia y desde la mayoría de localidades ribereñas del río Magdalena que tienen como destino ciudades capitales de los departamentos aledaños, Santander, Norte de Santander, sur de Bolívar y sur de Cesar. Los municipios sobre los que ejerce influencia son: el Carmen, Guamalito y Ocaña en Norte de Santander; El Playón, Rionegro y Bucaramanga en Santander; Morales, Río Viejo, Simití y Santa Rosa de Bolívar; Gamarra, San Martín, San Alberto, Río de Oro, González, La Gloria, Pelaya, Pailitas, Curumaní y Tamalameque en el sur de Cesar.

En general, el municipio de Aguachica presenta algunos factores que lo convierten en un polo de atracción regional y nacional, como son: su situación geográfica central, equidistante de todos los municipios sobre los cuales ejerce influencia, es un punto de convergencia para el mercado de productos agrícolas, punto nodal para el abastecimiento de los mercados regionales y un terminal de carga y pasajero hacia cualquier lugar del país y Venezuela contando con un sistema férreo, fluvial y aéreo, además del sistema de transporte terrestre.

Sumado a lo anterior hay que destacar que Aguachica ha sido incluida como unidad de desarrollo fronterizo en la ley de fronteras, todo esto hace que exista un clima optimista sobre el dinamismo futuro de la economía local, no solo por la influencia comercial sino por la ampliación de mercados hacia el vecino país de Venezuela.

3.1 Estructura productiva rural

El municipio de Aguachica, es uno de los municipios en que se presentan los mayores niveles de desarrollo relativo en la región y quizás las mayores posibilidades productivas. En su perfil empresarial sobresalen los productos de la agricultura comercial y la agroindustria, junto con una ganadería de leche y carne. La producción familiar campesina, se ubican en las partes altas hacia la cordillera.

La orientación del uso del suelo en los últimos años hacia la actividad ganadera, genera graves problemas sociales como la poca generación de empleo productivo y subutilización de los factores productivos, este fenómeno es consecuencia de la crisis que soporta la agricultura comercial en los últimos años.

3.1.1 Estructura predial Según el plan de desarrollo municipal anterior y de acuerdo con el decreto 2779 de 1991, donde se contempla que es el ministerio de agricultura quien define los criterios de extensión o ingresos que se aplicaran en el municipio para la determinación de la Unidad Agrícola Familiar (UAF); el municipio se dividía en tres zonas, en la primera la UAF es de 48 Ha lo que significa que todo productor agropecuario que posea un predio igual o menor a estas Ha tiene derecho a la prestación de servicios de asistencia técnica gratuita, los que poseen más extensiones deberán pagar dicha asistencia.

La segunda zona agroecológica de la UAF es de 42 Ha aplicándose el mismo principio anterior

y la zona tres para el municipio es la que corresponde a planicies aluviales o coluvies – aluviales, de planas ligeramente onduladas, con suelos aptos para cultivos transitorios y ganadería extensiva, a esta zona no se determinó UAF, por pertenecer a los grandes productores, los cuales poseen fincas de grandes extensiones y con suficiente recursos económicos; explotando principalmente los cultivos de algodón, sorgo y maíz tecnificado. Sin embargo según los datos del censo del minifundio CORPES Costa Atlántica del año de 1999, determinaron que la distribución de la tierra para el municipio de Aguachica para la unidad agrícola familiar era de 19 Ha, lo cual amplía la cobertura de servicios que debe prestar la UMATA.

En cuanto al número de predios, en el municipio de Aguachica, existían aproximadamente 1 713 y representan el 30,8% del total de predios de la subregión del sur de Cesar y el 2,9% del total de predios existente en la región del Magdalena medio. Estos predios se encontraban sobre una superficie total de 92 304 Ha que igualmente representa el 26,5% y el 3,7% respectivamente del total subregional y regional.

De estos 1 713 predios aproximadamente el 70% tenían vivienda, el 30% restante son predios sin vivienda, sin embargo aquí se incluyen los predios que tenían construcciones o edificaciones con destinos a uso diferente al de vivienda. Los predios que tenían vivienda el 33,8% pertenecían a estrato uno (Bajo - Bajo); el 20,2% a estrato dos (Bajo); el 10,3% a estrato tres (Medio – Bajo); el 6,4% a estrato cuatro (Medio), el 5,6% a estrato cinco (Medio – Alto) y el 23,7% a estrato seis (Alto).

Tabla E 1: Estratificación rural

PREDIOS		%	ESTRATO											
			1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%
Con vivienda	1 221	70,6	410	33,8	245	20,2	124	10,3	77	6,4	68	6,4	287	23,7
Sin vivienda	502	29,4	Esta clasificación de predios sin vivienda incluye los que tienen construcciones o edificaciones con destino a uso diferente al de vivienda tales como iglesias, bodegas, estables entre otras											

Fuente: Plan de Desarrollo 1998-2000

Tabla E 2: Estructura predial por rango de tamaño

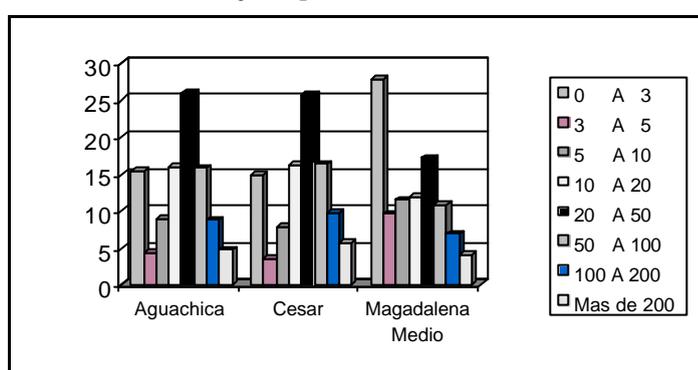
RANGO HAS	MUNICIPIO DE AGUACHICA				SUBREGION SUR DE CESAR				REGION MAGDALENA MEDIO			
	PREDIO	%	AREA	%	PREDIO	%	AREA	%	PREDIO	%	AREA	%
0 A 3	263	15,4	194	0,2	822	14,8	546	0,2	15 925	27,9	16 034	0,6
3 A 5	75	4,4	299	0,3	195	3,5	783	0,2	5 471	9,6	20 240	0,8
5 A 10	153	8,9	1 138	1,2	438	7,9	3 270	0,9	6 595	11,5	46 337	1,9
10 A 20	272	15,9	3 971	4,3	906	16,3	13 488	3,9	6 825	11,9	96 358	3,9
20 A 50	446	26,0	14 721	15,9	1 426	25,7	46 506	13,3	9 862	17,2	321 236	12,9
50 A 100	271	15,8	19 246	20,9	910	16,4	63 873	18,3	6 219	10,9	428 162	17,1
100 A 200	150	8,8	20 973	22,7	537	9,7	75 400	21,6	3 927	6,9	535 977	21,5
Mas de 200	83	4,8	31 762	34,4	316	5,7	144 727	41,5	2 357	4,1	1 034 211	41,4
TOTAL	1 713	100,0	92 304	100,0	5 550	100,0	348 592	100,0	57 181	100,0	2 498 555	100,0

Fuente: Equipo CER, a partir de información del diagnóstico agropecuario rural del Magdalena Medio, 2001.

La estructura predial del municipio de Aguachica es más concentrada que la del promedio subregional. En efecto el 70% de los predios de hasta 50 Ha ocupan el 21,4% de la superficie, en la estructura subregional el 68% de los predios abarca el 50% de la

superficie, pero es menor el nivel de concentración que el promedio regional, dado que el 78,1% de los predios ocupan el 20,1% de la superficie, en el mismo rango de tamaño. municipio de Aguachica es más concentrada que la del promedio subregional. En efecto el 70% de los predios de hasta 50 Ha ocupan el 21,4% de la superficie, en la estructura subregional el 68% de los predios abarca el 50% de la superficie, pero es menor el nivel de concentración que el promedio regional, dado que el 78,1% de los predios ocupan el 20,1% de la superficie, en el mismo rango de tamaño.

Gráfica E 1: Porcentaje de predios



Fuente: Equipo CER, 2001.

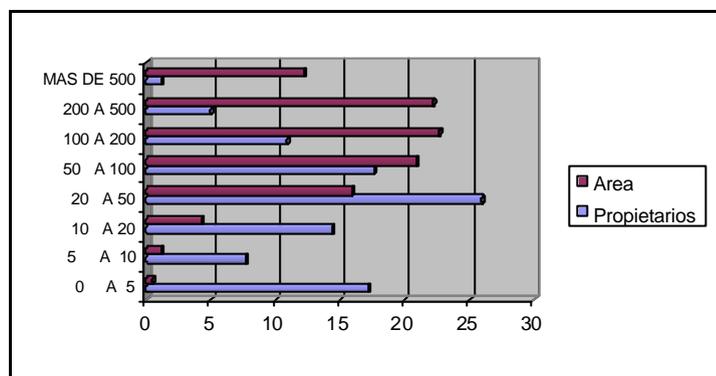
Pero esta tendencia cambia en cuanto a los predios mayores a 100 Ha, se observa que el promedio de concentración del municipio de Aguachica es superior al nivel regional, pero muy parecido con el nivel subregional, dado que el 13,6% de los predios municipales ocupan un área de 57,1%, mientras que en el ámbito regional el 11% de los mismos abarcan el 62,9% de su extensión. El mayor porcentaje de predios en Aguachica, se ubican entre las 10 a 100 Ha donde se concentra el 57,7% de ellos, ocupando el 41,1% del área, mientras que 13,6% de los predios mayores de 100 Ha abarcan más del 57% del área municipal. Lo cual es consistente con el uso predominante del suelo como es la ganadería extensiva en estas últimas áreas y la agricultura comercial en los primeros tipos de predios. Los predios que tienen menos de 3 Ha representan el 15,4% del total del municipal y ocupan tan sólo el 0,2% del área, en estos predios predomina la económica campesina de subsistencia.

3.1.2 Estructura de la propiedad. Respecto a la estructura de la propiedad rural en el municipio existían un total de 2 084 propietarios los cuales se distribuyeron un área de 92 304 Ha. En términos de porcentajes el mayor número de propietarios tienen entre 20 a 50 Ha y representan el 26,0% repartiéndose el 15,9% del área total; donde hay el menor número de propietarios es en predios mayores de 500 Ha con el 1,2% ocupando el 12,2% de área, lo que evidencia la concentración y el latifundio en la propiedad rural en el municipio, esto se puede observar mejor en conjunto a los propietarios que tienen más de 100 Ha, en efecto estos representan solo en 17,1% distribuyéndose el 57,1% del área; situación contraria a los que poseen menos de 10 Ha que representan el 24,9% y solo ocupan el 1,7% del área total.

Tabla E 3: Estructura de la propiedad rural

RANGO (Ha)	MUNICIPIO DE AGUACHICA			
	PROPIETARIOS	%	AREA	%
0 A 5	358	17,2	493	0,5
5 A 10	160	7,7	1 138	1,2
10 A 20	301	14,4	3 971	4,3
20 A 50	541	26,0	14 327	15,9
50 A 100	367	17,6	19 246	20,9
100 A 200	228	10,9	20 973	22,7
200 A 500	105	5,0	20 459	22,2
Más de 500	24	1,2	11 303	12,2
TOTAL	2 084	100,0	92 304	100,0

Fuente: Equipo CER, a partir de información del diagnóstico agropecuario rural del Magdalena Medio, 2001.

Gráfica E 2: Estructura de la propiedad rural

Fuente: Equipo CER, 2001.

El hecho de que la mayor parte de los predios rurales este en manos de propietarios, constituye una ventaja para poder emprender la modernización de las actividades rurales, al facilitar el acceso a créditos y de esta forma establecer sistemas productivos de carácter sostenible, lo que puede representar un mayor nivel de ingresos para los productores rurales.

3.1.3 Índice de concentración de la propiedad. El municipio de Aguachica presenta un índice mucho menor que los del Magdalena medio, el nacional y sur de Cesar respectivamente, lo cual significa que presenta un mayor grado de concentración relativa. Dado que para el municipio el índice calculado es 0,1160, seguido por el Magdalena medio con 0,1825, el nacional con 0,1883 y el del sur de Cesar con 0,1975. A nivel municipal, Aguachica ocupa el primer lugar de concentración relativa de la propiedad rural de la subregión del sur de Cesar y a nivel regional del Magdalena Medio, es superado por 5 de los restantes 24 municipios que conforman esta región (Simití, San Pablo, Barrancabermeja, Puerto Berrío y Río Viejo, con índices de 0,0819; 0,0874; 0,1031; 0,1052 y 0,1147 respectivamente).

La mayor concentración relativa se asocia a zonas de uso más ganadero que agropecuario al contrario, las de menor concentración se asocian con un uso más intensivo del suelo en la agricultura. Ello se puede ver en municipios con marcado perfil de ganadería como es Cimitarra con un índice cercano al de Aguachica 0,1350 y agricultura en bolívar con 0,7615 de índice de concentración.

Tabla E 4: Índice de concentración de la propiedad

LOCALIDAD	INDICE GLOBAL DE CONCENTRACIÓN
Aguachica	0,1164
Sur de Cesar	0,1972
Magdalena Medio	0,1825
Nacional	0,1883

Fuente: Equipo CER. Con base en IGAC e IICA – Miniagricultura, 2001.

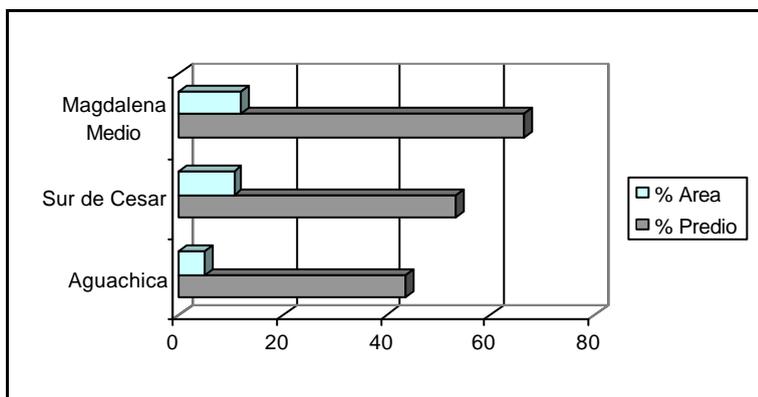
3.1.4 Minifundio y economía campesina En el municipio se encontraban localizados el 1,9% de los predios con carácter de minifundio del Magdalena medio y el 25,2% de los existentes en la subregión del sur de Cesar y ocupan el 1,5% y 12,7% del área respectivamente.

Tabla E 5: Participación del minifundio en el total predial

LOCALIDAD	PREDIO MINIFUNDIO	AREA MINIFUNDIO	PREDIO MUNICIPIO	AREA MUNICIPIO	% PREDIO	% AREA
Aguachica	749	4 698	1 713	92 304	43,7	5,1
Sur de Cesar	2 972	36 817	5 550	348 592	53,5	10,6
Magdalena Medio	38 005	303 071	57 181	2 498 554	66,5	12,1

Fuente: Equipo CER. Con base en IGAC e IICA – Miniagricultura, 2001.

Como se observa en el cuadro anterior en el municipio existen 749 unidades prediales minifundistas, las cuales asociadas a igual número de familias representa aproximadamente cerca del 30% de la población rural del municipio. Esas unidades minifundistas representan el 43,7% del total de predios del municipio y se ubican en el 5,1% del área, cifras inferiores a las existentes en el sur de Cesar y Magdalena medio equivalentes al 53,5% y 66,5% del total de predios y al 10,6% y 12,1% del total de área respectivamente. Estos predios son típicamente predios de economía campesina, donde la familia es la unidad básica de producción y consumo de todo el proceso productivo rural, su producción se orienta más hacia uso agrícola que ganadero.

Gráfica E 3: Participación del minifundio en el total predial

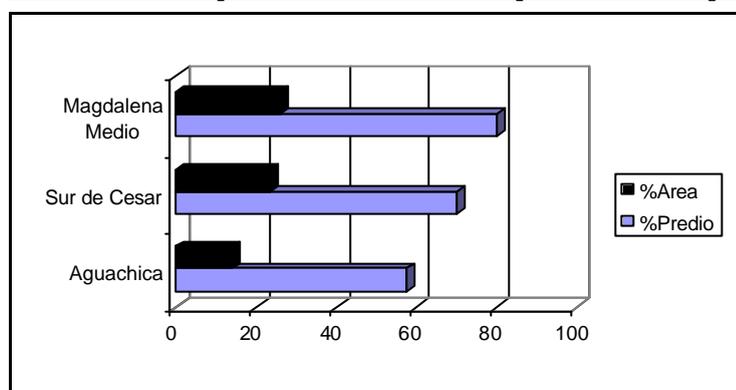
Fuente: Equipo CER, 2001.

Tabla E 6: Participación de la economía campesina en el total predial

LOCALIDAD	PREDIOS CAMPESINA	AREA CAMPESINA	PREDIOS CAMPESINA	AREA CAMPESINA	%PREDIOS	% AREA
Aguachica	986	12 963	1 713	92 304	57,6	14,0
Sur de Cesar	3 904	82 127	5 550	348 592	70,3	23,6
Magdalena Medio	45 844	648 414	57 181	2 498 554	80,2	26,0

Fuente: Equipo CER. Con base en IGAC e IICA – Miniagricultura, 2001.

Esta economía campesina en el municipio, registra 986 unidades prediales, incluyendo los minifundistas distribuidos en 12 963 Ha, lo cual representa el 57,6% del total de predios del municipio el 14,0% de área predial, niveles muy inferiores a los registrados tanto a nivel subregional como regional.

Gráfica E 4: Participación de la economía campesina en el total predial

Fuente: Equipo CER, 2001.

En general la estructura predial, en la subregión del sur de Cesar está distribuida así: 53,5% de los predios son minifundios (2 972 unidades) y ocupan un área equivalente al 10,6%. No obstante, el municipio de Aguachica es el que presenta menor participación de esas unidades, las cuales no superan el 43,7%, es decir no es un municipio que tipifique el minifundio como su principal característica, lo cual es muy consistente con su estructura productiva empresarial y agroindustrial. En lo referente a la concentración, Aguachica se encuentra entre los primeros municipios con la particularidad de que la gran propiedad más que la mediana y la pequeña jalonan este resultado.

3.2 Producción agrícola, 1990 – 1999

El municipio de Aguachica pertenece a la Zona de Vida II del Magdalena Medio, cuyas características principales es ser zona de bosque seco tropical, representando el 13,2% del área total regional, suelos aptos para la ganadería y cultivos como son el algodón, sorgo, soya, patilla y frijol entre otros.

No obstante el potencial agrícola que presenta el municipio, la realidad del uso del suelo es el avance de la frontera ganadera, tanto por la crisis agrícola de cultivos comerciales, como por la valorización de tierras producto de la construcción de la troncal del Magdalena medio, y del

avance de las inversiones en tierras por parte de grupos al margen de la ley y restricciones propias de uso por la calidad de los suelos.

En el municipio según información contenida en la propuesta municipal programa de desarrollo y paz para el Magdalena medio del año 1996, se determinó que existía predominio de los pastos sobre la agricultura y de tierras en descanso. En efecto, la superficie en agricultura no superaba el 30% frente al total de usos, en tanto que los pastos ocupaban cerca del 50% de la frontera productiva, los bosques el 4% y las tierras en descanso otro 16%. Promedios superiores en los dos primeros usos a los regionales, que son respectivamente del 17%, 45% e inferior en cuanto a tierras en descanso.

Tabla E 7: Tendencia del uso del suelo

MUNICIPIO	AREA TOTAL	USO AGRÍCOLA		PASTOS	BOSQUES	DESCANSO	DE RESERVA
		Cultivos Permanentes	Cultivos Anuales				
Aguachica	89 246	%	%	%	%	%	%
		15%	15%	50	4,5	15,6	-

Fuente: Equipo CER, propuesta municipal de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio 1999

Aguachica presentaba en la década de los noventa una estructura dominante, de perfil empresarial sustentado en actividades o productos comerciales, tales como el algodón, arroz, sorgo, maíz tradicional y mecanizado, palma, café, y otros menos comerciales que sirve de sustento a la economía campesina y sus pobladores como son el frijol, yuca, aguacate, mango entre otros.

Tomado como referencia la muestra de los diez principales municipios agrícolas del Magdalena medio, se observa que el municipio de Aguachica tenía un peso relativo mayor en área sembrada en sorgo y maíz tecnificado y un menor peso en cultivos como el cacao, yuca y palma, al igual que un mayor rendimiento expresado en Ton/Ha en cultivos como la yuca y el maíz tecnificado y un menor rendimiento en arroz y plátano, en los otros cultivos representativos existe casi una igualdad de rendimiento (ver Tabla E 8).

En cuanto a la producción municipal, el área sembrada de estos productos era significativa. A manera de ilustración en el municipio, existían para el año de 1996 más de 5 000 Ha de algodón y cerca de 7 500 en maíz tradicional, 200 en sorgo, 2 000 en maíz tecnificado, 600 en soya y 650 en palma africana. Pero la tendencia actual es hacia la disminución tal como se puede verificar de los datos contenido en el proyecto agroindustrial para el sur del Cesar, donde solo se registra en área sembrada para 1999 de maíz tradicional 2 380 Ha, de maíz mecanizado 320 Ha y de yuca 220 Ha, lo que significa una caída en el área sembrada del 31,7%, 16,0% y el 64,7% respectivamente.

Lo anterior se agudiza para otros cultivos como el del algodón, arroz y sorgo donde según cálculos de los mismos campesinos y de URPA (2000) la disminución supera en algunos casos el 50% del área sembrada, esto último obedeció principalmente a la grave crisis por la que atravesó el sector agrícola colombiano, como consecuencia de las políticas macroeconómicas implementadas en los últimos gobiernos que llevaron a un cambio agrícola aumentado la

explotación de productos no tradicionales, caso concreto el de los frutales y la disminución de los productos tradicionales.

La palma africana presentaba en la década pasada el problema asociado con renovación de por lo menos la mitad de las Ha en razón de la antigüedad de las mismas, lo que generó su bajo nivel de productividad, lo cual tuvo para la economía municipal graves repercusiones especialmente sobre el empleo, toda vez que la actividad primaria y de transformación representaba una parte importante del ingreso del municipio.

Tabla E 8: Sistema de producción agrícola año de 1996

ESPECIE	MUNICIPIO DE AGUACHICA			RESTO DE LOS MUNICIPIOS*			PART. MUNICIPIO AGUACHICA	
	AREA Ha	RTO Ton/Ha	PCC Ton	AREA Ha	RTO Ton/Ha	PCC Ton	% AREA	% PROD
Algodón	5 197	2,1	10 994	5 197	2,1	10 994	100,0	100,0
Arroz	800	5,0	4 000	2 750	5,2	14 350	2,9,1	27,8
Sorgo	2 000	3,0	6 000	3 220	3,0	9 585	62,1	62,6
Maíz, tecn y tradic	9 400	2,0	14 500	23 206	1,7	38 541	40,5	37,6
Frijol	800	0,8	640	800	0,8	640	100,0	100,0
Yuca	340	9,0	3 060	6 672	1,2	8 176	5,1	37,4
Plátano	200	6,0	1 200	5 373	6,1	32 717	3,7	3,7
Palma	650	3,5	2 275	27 015	3,3	89 114	2,4	2,5
Café	750	-	-	4904	0,9	4 258	15,3	-
Aguacate	40	8,0	320	468	7,0	3 294	8,5	9,7
Cacao	150	0,6	90	14 439	0,5	7 369	1,0	1,2
Mango	16	-	-	476	1,0	476	3,4	-
Cítricos	-	-	-	229	6,9	1 576	-	-
Limón	-	-	-	39	20,0	780	-	-
Guanábana	-	-	-	30	1,0	30	-	-
Caña	-	-	-	217	5,2	1 137	-	-

Fuente: Equipo CER, a partir de información del diagnóstico agropecuario rural del Magdalena Medio, 1996.

*Incluye una muestra de los municipios de la región

No obstante, a la estructura productiva de carácter empresarial, coexiste un sector de campesinos de agricultura tradicional, ubicada en las zonas de laderas en la cordillera. Se trata de campesinos minifundistas que producen maíz, plátano, yuca y cacao con pequeños excedentes para el mercado local y regional. Convirtiéndose esta clase de explotación en otros de los problemas que afronta el sector agrícola municipal, principalmente por la baja capacidad tecnológica empleada en los cultivos. Igualmente existen un nivel bajo de fertilización y desconocimiento casi total de los diferentes pesticidas, lo cual conlleva a bajos niveles de producción.

Otra limitante es el bajo nivel educativo, el analfabetismo, la violencia y en general la falta de una política adecuada de transferencia de tecnología, la cual en la mayoría de ocasiones es adoptada por los mismos campesinos a través de los créditos con un problema adicional, que son los altos costos del crédito. Aguachica está localizada en la zona con el más grande potencial agrícola en relación con otros los municipios de la región, pero igualmente tiene sus limitantes, entre ellas la necesidad de obras de adecuación principalmente de riego, por

pertenecer a una zona de bosque húmedo seco. Sin embargo, las soluciones de riego pueden traer un problema adicional sino existe una política adecuada para prevenir el deterioro de las cuencas que suministran el agua al municipio.

3.3 Comportamiento reciente del sector rural

Este análisis se realiza a partir de la información suministrada por la secretaria de agricultura del departamento de Cesar para los años de 1999 y 2000, pretende examinar el comportamiento reciente del sector agrícola municipal en comparación con el resto del departamento, en cuanto al área sembrada, rendimiento, producción, e igualmente se realizará un análisis desde el punto de vista económico con los precios y costo de producción, con el fin de poder determinar la utilidad bruta y algunos márgenes de rentabilidad.

3.3.1 Participación e importancia del sector agrícola de Aguachica en el departamento del Cesar, 1999 – 2000 El municipio de Aguachica tiene un gran peso en el sector agrícola departamental, dado que de los trece productos con información estadística URPA - Cesar, siete de ellos se ubican entre los primeros cinco productores, lo que confirma la ventaja competitiva regional que posee.

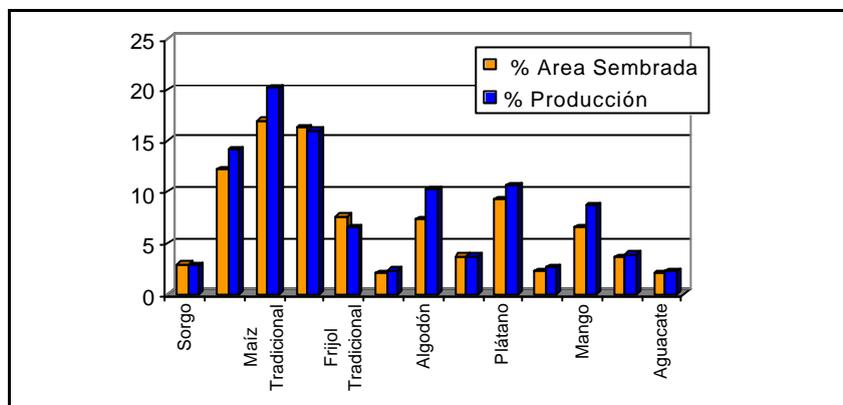
Tabla E 9: Participación e importancia del sector agrícola

CULTIVOS	AÑO 2000							PRINCIPALES PRODUCTORES A NIVEL DEPARTAMENTAL
	CESAR		AGUACHICA					
	A.S	PRO	A.S	PAR %	PRO	PAR %	P.D	
Sorgo	3 400	8 435	100	2,9	240	2,8	10	Valledupar, Becerril, Codazzi y La Gloria
Patilla	968	8 540	120	12,2	1 200	14,1	2	Chimichagua, Astrea, Rincón hondo y La Jagua de Ibirico
Maíz Tradicional	26 430	37 832	4 500	17,0	7 650	20,2	1	Pelaya, La Gloria y Astrea
Maíz Mecanizado	4 279	11 357	700	16,3	1 820	16,0	3	Pelaya, La Gloria y Curumani
Frijol Tradicional	3 682	2 678	280	7,6	176	6,5	4	La Jagua de Ibirico, Becerril y Pueblo Bello
Arroz Riego	15 418	82 852	320	2,1	1 920	2,3	12	San Martín, Valledupar y La Gloria
Algodón	6 308	7 975	460	7,3	828	10,3	5	El Copey, Gamarra, Codazzi y Becerril
Yuca	7 525	75 120	280	3,7	2 800	3,7	11	Chimichagua, La Paz y Valledupar
Plátano	2 183	16 448	220	9,2	1 760	10,7	4	Codazzi, Pueblo Bello y Valledupar
Palma Africana	29 496	92 569	650	2,2	2 470	2,6	10	San Alberto, El Copey y Codazzi
Mango	609	4 570	40	6,5	400	8,7	5	Valledupar, La Paz y San Martín
Cacao	3 162	1 061	115	3,6	42	3,9	8	Curumani, Valledupar y San Alberto
Aguacate	2 005	17 858	40	2,0	400	2,2	10	La Jagua de Ibirico, Curumani y Valledupar

A.S= Área sembrada en hectáreas
 PRO= Producción en toneladas
 PAR= Participación porcentual municipal a nivel de área y de producción
 P.D= Puesto a nivel departamental según producción

Fuente: Equipo CER a partir de información suministrada por URPA – Cesar, 2001.

Para el año 2000, Aguachica era el principal productor de maíz tradicional con una participación del 20,2% de la producción departamental; el segundo en patilla después de Chimichagua con el 14,1%; el tercero en maíz mecanizado con el 16,0%; cuarto en frijol tradicional y plátano con el 6,5% y el 10,7%; quinto en algodón y mango con el 10,3% y 8,7%; octavo en cacao con el 3,9%; décimo en sorgo y aguacate con el 2,8 y 2,2; once en yuca y doce en arroz riego con el 2,3% de la producción departamental.

Gráfica E 5: Participación del área sembrada y producción dentro del Departamento

Fuente: Equipo CER a partir de información suministrada por URPA – Cesar, 2001.

3.3.2 Cultivos transitorios, 1999 – 2000. Los principales cultivos transitorios del municipio de Aguachica son: la patilla, sorgo, arroz riego, frijol tradicional, maíz mecanizado, maíz tradicional y algodón. En orden de importancia por Ha sembrada el principal cultivo transitorio es el maíz tradicional con un promedio 3 295 Ha en los últimos cuatro semestres, sembrándose mayor cantidad en los segundos semestres de cada año 4 000 y 4 500 respectivamente, siendo esta última la mayor cantidad de Ha sembradas de cualquier cultivo en el municipio; en orden le sigue el maíz mecanizado con un promedio de 500 Ha sembradas en los dos últimos años teniendo un comportamiento similar al del maíz tradicional, lo que hace a este cultivo uno de los sistemas agrícolas más importante del municipio, sin embargo los cambios climatológicos impiden un área mayor de siembra y de producción. Este cultivo presenta una gran ventaja en cuanto a la posibilidad de establecer encadenamientos productivos, especialmente del sector agroindustrial de alimentos, caso concreto el de las harinas.

Tabla E 10: Comportamiento de los cultivos transitorios, 1999-2001

CULTIVOS TRANSITORIOS	AÑO DE 1999						AÑO DE 2000					
	SEMESTRE A			SEMESTRE B			SEMESTRE A			SEMESTRE B		
	A.S	REN	PRO	A.S	REN	PRO	A.S	REN	PRO	A.S	REN	PRO
Patilla	120	10 000	12 000	-	-	-	120	10 000	12 000	-	-	-
Sorgo	300	3 200	960	100	2 500	250	600	3 000	1 800	100	2 400	240
Arroz Riego	320	6 000	1 920	380	6 000	2 280	-	-	-	320	6 000	1 920
Frijol Tradicional	700	800	560	600	800	480	350	800	280	280	800	176
Maíz Mecanizado	320	2 200	704	480	1 700	816	500	2 500	1 250	700	2 500	1820
Maíz Tradicional	2 380	1 800	4 284	4 000	2 000	4 000	2 300	1 800	4 140	4 500	1 700	7 650
Algodón	-	-	-	1 200	1 400	1 394	-	-	-	460	1 800	828

A.S= Área Sembrada en hectáreas.
REN= Rendimiento en kilogramos por hectárea
PRO= Producción total en toneladas

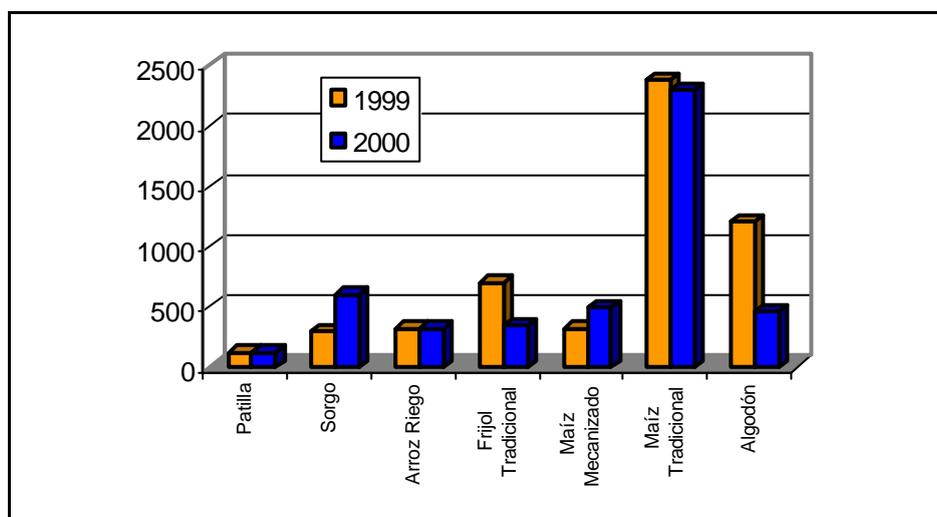
Fuente: Equipo CER a partir de información suministrada por URPA – Cesar, 2001.

Otro de los cultivos transitorios del municipio es el frijol, el cual se puede catalogar como de sistema complementario especialmente para los habitantes de la parte alta. En términos generales se tiene buen conocimiento tecnológico por parte de los productores, sin embargo tiene serias limitantes en su explotación principalmente por la incidencia de enfermedades y los

bajos precios pagados al productor debido al débil sistema de comercialización y a la alta intermediación existente. Se sembraron en promedio en los dos últimos años 483 Ha, aunque con una clara tendencia a la disminución al pasar de 700 Ha en el primer semestre de 1999 a 280 en el segundo semestre de 2000, lo cual representa una caída del 40% en área sembrada

Pero la crisis del sector agrario municipal, se puede evidenciar principalmente en lo relacionado con los cultivos más comercializados como son el algodón, sorgo y arroz. En cuanto al algodón se destaca el promedio de 830 Ha sembradas, sin embargo presenta una tendencia hacia la disminución al pasar, en el segundo semestre de 1999, de 1 200 a 460 Ha en el segundo semestre de 2000, lo cual equivale a una baja del 38,3% del área sembrada, igual situación afronta el cultivo del sorgo al pasar de 300 Ha en el primer semestre de 1999 a tan sólo 100 Ha en el segundo semestre de 2000, representando una caída del 33,3% y al comportamiento cíclico pero estacional del arroz; esto evidencia el permanente desgaste del sector agrario del municipio no solo debido a la problemática social y económica propia del sector rural del país, sino también a la falta de políticas claras por parte de organismos ya sea de índole nacional, regional o municipal, lo cual hace necesario que se entre a plantear y formular estrategias precisas para activar la producción agrícola, buscando la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector (ver Tabla E 10).

Gráfica E 6: Comportamiento de los cultivos transitorios



Fuente: Equipo CER, 2001.

En cuanto a los niveles de rendimientos por cultivo, casi en la totalidad de los cultivos transitorios esta por encima del promedio departamental: en patilla el promedio departamental es de 9 552 kg/Ha y el del municipio es de 10 000 kg/Ha, igualmente sucede con el sorgo 2 855 kg promedio departamental contra 3 200 a nivel municipal, el arroz con 5 500 a nivel departamental y 6 000 a nivel municipal, y el maíz tradicional 1 560 a nivel departamental y 2 060 a nivel municipal; los únicos cultivos transitorios en los cuales Aguachica presenta niveles de rendimientos inferiores al promedio departamental son el frijol y el maíz

mecanizado siendo la diferencia mínima de tan solo 9 kilogramos por Ha en el primero y de tan solo 1 kg/Ha en el segundo; esto sugiere que potencialmente el municipio de Aguachica es un municipio con grandes ventajas regionales en la producción agrícola pero la falta de políticas municipales y regionales claras y transparentes han conllevado a la actual situación sectorial.

3.3.3 Evaluación económica y financiera de los cultivos transitorios, 1999 – 2000

Dentro de los cultivos transitorios del municipio la patilla presentó un mayor margen de beneficio bruto por Ha según datos del URPA – Cesar, en promedio en un 88%, esto se debe principalmente al alto rendimiento por Ha y no a los precios pagados al productor, igualmente es de anotar los altos costos de producción ubicándose por encima de la totalidad de cultivos tradicionales exceptuando el arroz; no obstante, de ser este cultivo (arroz) el de mayor costo de producción por Ha con 1 millón 600 mil pesos, es el segundo cultivo con el mayor margen de beneficio bruto, en promedio con el 50%, debido a los altos rendimiento por Ha y no a los precios pagados al productor que oscilan en 412 pesos por kilogramo de arroz.

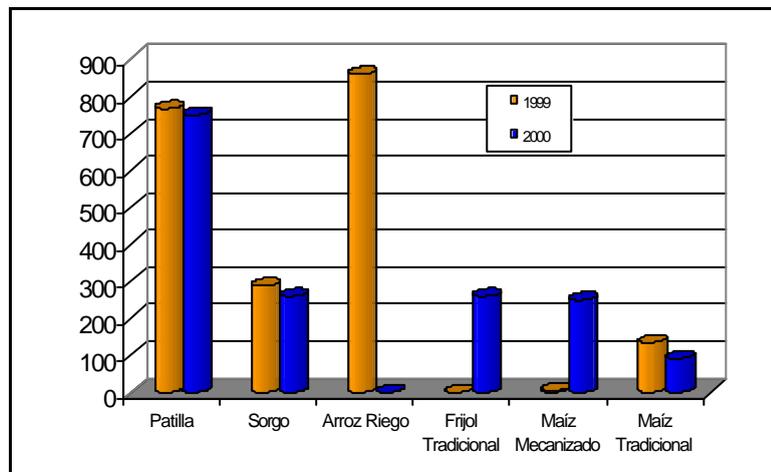
Tabla E 11: Evaluación financiera de los cultivos transitorios, 1999 – 2000

CULTIVO TRANSITORIOS	ANO DE 1999						ANO DE 2000		
	SEMESTRE A			SEMESTRE B			SEMESTRE A		
	P.P	C.P	B/BR	P.P	C.P	B/BR	P.P	C.P	B/BR
Patilla	160	850	767	-	-	-	160	850	750
Sorgo	340	800	288	350	700	175	320	700	260
Arroz Riego	410	1 600	860	415	1 600	810	-	-	-
Frijol Tradicional	1 000	800	0	1 000	740	60	1 100	620	260
Maíz Mecanizado	320	700	4	370	750	-121	340	600	250
Maíz Tradicional	370	530	135	370	600	140	340	520	92
Algodón				1 050	1 500	-280	-	-	-

P.P= Precio al productor por tonelada en miles de pesos
C.P= Costo de producción por hectárea en miles de pesos
B/BR= Beneficio bruto por hectárea en miles de pesos

Fuente: Equipo CER a partir de información suministrada por URPA – Cesar, 2001.

Gráfica E 7: Beneficio bruto por hectárea según cultivo



Fuente: Equipo CER, 2001.

El sorgo con el 29% de margen de beneficio bruto en promedio es el segundo cultivo, a pesar de la disminución del precio pagado al productor en el último año, lo cual fue contrarrestado por el incremento del 50% en el área sembrada, le sigue el cultivo de maíz tradicional con márgenes de beneficio bruto en promedio del 22%, lo anterior contrasta con el pobre desempeño de cultivos como el algodón, del cual solo se tiene datos financieros para el segundo semestre de 1999 presentando una pérdida cercana al 18% por Ha, debido principalmente al alto margen de pérdidas entre el área sembrada y área cosechada, siendo de 204 Ha que representan el 17% del total, este mismo comportamiento lo presentaron el frijol en el primer semestre de 1999 y el maíz mecanizado en el segundo semestre del mismo año.

3.3.4 Cultivos permanentes y semi-permanentes, 1999 – 2000. Entre los principales cultivos permanentes o semi-permanentes del municipio Aguachica, se encuentran entre otros, el plátano, la palma africana, el mango, el cacao, el aguacate, el café y la yuca; el principal cultivo por impacto económico es la palma africana, el cual presenta la segunda área sembrada después del café con 650 Ha y una producción de 2 470 Ton/año.

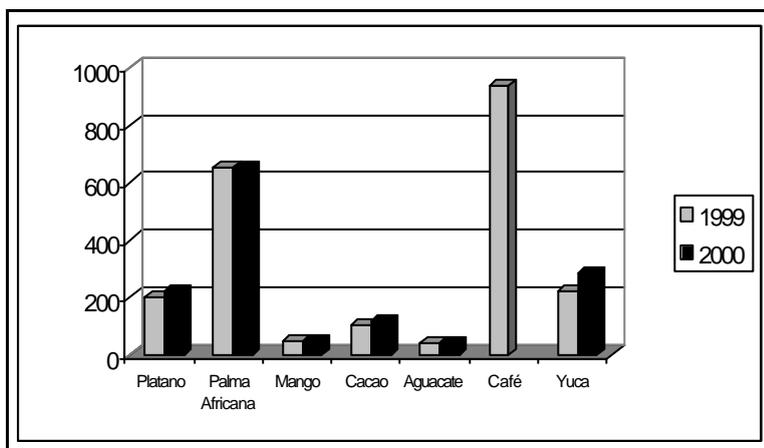
Tabla E 12: Evaluación de los cultivos permanentes y semi permanentes, 1999 – 2000

CULTIVOS PERMANENTES Y SEMI-PERMANENTES	AÑO DE 1999			AÑOS DE 2000		
	A S	REN	PR	A S	REN	PR
Plátano	200	7 000	1 400	220	8 000	1 760
Palma Africana	650	3 800	2 470	650	3 800	2 470
Mango	45	8 00	320	45	10 000	400
Cacao	105	400	42	115	400	42
Aguacate	40	9 000	380	40	10 000	400
Café*	938,3*					
Yuca**	220	9 000	1 800	280	10 000	2 800

*Dato suministrado por el Comité Cafetero para el año de 1999, no siendo posible la actualización por cuestiones de orden público.
 **Anual.
 A.S= Área Sembrada en hectáreas.
 REN= Rendimiento en kilogramos por hectárea.
 PRO= Producción total en toneladas.

Fuente: Equipo CER a partir de información suministrada por URPA – Cesar, 2001.

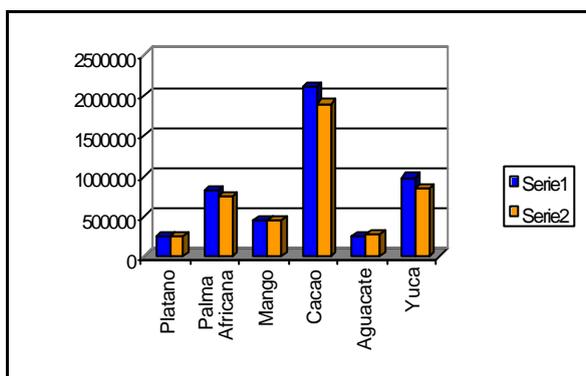
Gráfica E 8: Área sembrada por cultivo



Fuente: Equipo CER, 2001.

3.3.5 Evaluación económica y financiera de los cultivos permanentes y semi-permanentes, 1999 – 2000. La palma africana y el cacao son los cultivos más rentables en términos financieros, los restantes son cultivos complementarios y poseen bajas rentabilidades debido principalmente a la forma de cultivarlos, tal es el caso de plátano cuya explotación se realiza sin tecnología, en forma asociada, lo que produce baja producción y poca rentabilidad.

Gráfica E 9: Precio al productor por hectárea según cultivo



Fuente: Equipo CER, 2001.

Tabla E 13: Evaluación financiera de los cultivos permanentes y semi-permanentes, 1999 – 2000

CULTIVOS PERMANENTES Y SEMI-PERMANENTES	ANO DE 1999			ANOS DE 2000		
	C.P		PP.	C.P		P.P
	ESTABLECIM	SOSTENIMIE		ESTABLECIM	SOSTENIMIE	
Plátano	1 000 000	650 000	250 000	1 000 000	500 000	240 000
Palma Africana		1 300 000	820 000	3 000 000	1 000 000	755 000
Mango	5 000 000	1 500 000	450 000		950 000	450 000
Cacao		450 000	2 100 000	1 000 000	460 000	1 900 000
Aguacate		800 000	250 000		440 000	280 000
Yuca*		200 000	980 000		180 000	850 000

*cultivo anual
P.P= Precio al productor por tonelada
C.P= Costo de producción por hectárea

Fuente: Equipo CER a partir de información suministrada por URPA – Cesar, 2001.

Igualmente sucede con la yuca que siendo uno de los sistemas potenciales debido al mercado que existe para este producto y al gran poder de establecimiento de cadenas productivas que no han tenido el éxito esperado.

3.4 Producción pecuaria

La actividad principal en el municipio se concentra en la ganadería bovina, actividad que nace de los procesos de colonización y ganaderización, esta última ha permitido su extensión hasta llegar a ocupar terrenos aptos para la agricultura. Esto obedece entre otros aspectos, al dominio territorial impulsado por los grupos al margen de la ley a través del desalojo de los antiguos colonos y campesinos que se habían establecido en el municipio y aún a costa de los

terratenientes tradicionales.

Este proceso conduce al establecimiento, en algunos casos, de una ganadería que no busca la productividad y la generación de empleo, sino la implantación de una inversión en tierras para lograr su valorización sin que esto contribuya al fisco municipal. Se estructura alrededor de la ganadería con propósito de dominio territorial, una especie de feudalismo, debido a que el acceso a la tierra por grandes capitales fuera del municipio se hace a través de la violencia, la intimidación y el desalojo, para establecer ejércitos privados y administradores leales e incondicionales de los nuevos terratenientes.

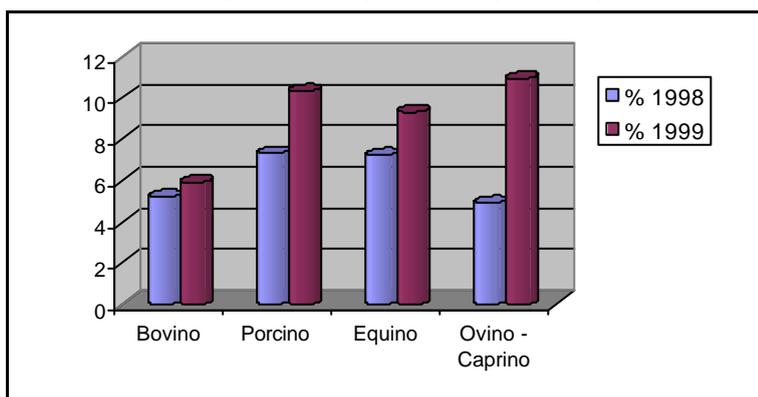
3.4.1 Población pecuaria. Según datos contenidos en el anuario estadístico del Cesar para el año de 1998, en Aguachica existía un total de 69 798 cabezas de ganado representando el 5,2% del total departamental, esto ubicaba al municipio en el quinto lugar después de Valledupar, Codazzi, San Martín y Chiriguaná. Quienes tienen una representación del 15,2%; 7,3%; 7,0% y el 5,5% respectivamente; para el año de 1999 según los datos del URPA – Cesar se observa un incremento municipal del 19,6%, lo cual confirma el proceso de ganaderización que se viene dando no solo a nivel departamental sino municipal.

Tabla E 14: Población pecuaria

ESPECIES	CESAR		AGUACHICA		PARTICIPACION % MUNICIPAL		VARIACION % MUNICIPAL
	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998-1999
Bovino	1 344 634	1 416 002	69 798	83 500	5,2	5,9	19,6
Porcino	67 565	60 182	4 939	6 200	7,3	10,3	25,5
Equino	74 400	73 185	5 428	6 800	7,2	9,3	25,2
Ovino – Caprino	71 208	79 470	3 500	8 700	4,9	10,9	148,5

Fuente: Equipo CER a partir de información del anuario estadístico del Cesar 1999 y URPA – Cesar, 2001.

Gráfica E 10: Participación de la producción pecuaria porcentual dentro del departamento



Fuente: Equipo CER, 2001.

Aunque la importancia de otros sistemas de producción diferente a la ganadería es poca, en el municipio existen en algunas veredas de producción de especies menores como la porcicultura, ovina, caprina y algunos equinos, en cuanto a la primera existían para el año de 1998 un total

de 4 939 porcinos que equivalen al 7,3%, pasando a 6 200 en 1999, representando un incremento del 25,5%; igualmente existía para el mismo año 3 500 entre ovinos y caprinos que representan el 4,7% aumentando a 8 700 en 1999, lo que equivale a un incremento del 148,5% debido a que esta actividad es realizada por los pobladores rurales del municipio como complementaria y que ayuda principalmente al sostenimiento familiar.

3.4.2 Población bovina. Aguachica presentaba una población de 69 798 cabezas de ganado bovino, 15 740 eran crías y representaba el 22,6% del total de la población bovina del municipio, 9169 eran novillas, 8 675 novillos, 11 116 toros toretes y 25 098 vacas que equivalen al 13,1%; 12,5%; 15,9 y 35,9% respectivamente. Presentándose un incremento en términos generales del 19,6% para el año de 1999, debido principalmente al aumento en el número de vacas, que pasaron de 25 098 a 35 600, lo que representa un incremento del 41,8%, le sigue en orden el aumento del número de toros con un incremento del 14,2%, los novillos con el 9,5%, el de crías con el 8,6% y por último el de novillas con el 6,2%. En términos generales en los predios grandes crían levantan y ceban lo cual permite el desarrollo de una ganadería integral, en los medianos crían, algunas veces levantan y en casi todos los casos mantienen una pequeña ceba, y en los pequeños por lo común se dedican a la cría, sobre todo en las zonas montañosas. Este patrón de explotación se puede explicar porque en la zona tanto los terratenientes tradicionales como los no tradicionales (narco – terratenientes), prefieren la ganadería de ceba ya que esta permite tener poco contacto con la población.

La ganadería de ceba se ha desarrollado más que los otros sistemas debido en primer lugar a que su manejo tiene menor exigencias de control, segundo a que se realiza con poco personal, tercero por problemas de orden público y cuarto por la deficiencia en vías secundarias y terciarias y otras infraestructuras de apoyo. Junto con esta explotación existe la de subsistencia que presenta 100 a 60 animales con ganadería de cría y poca ceba. Los patrones de la ganadería presentan un nivel tecnológico medio y en algunos predios bajos, no se puede catalogar en términos absolutos como una ganadería extensiva por su baja capacidad de carga, porque las condiciones naturales del municipio le permiten estar por encima del promedio nacional sin mayores inversiones.

La nutrición es aceptable, dado que la alimentación se basa en el consumo de pastos en sistemas de pastoreo permanentes, en suelos poco atendidos y con controles insuficientes de malezas. La base genética es el ganado cebú, cruzado con algunas razas lecheras. El principal problema es la falta de renovación de toros y el excesivo número de vacas servidas por un toro y la entrada prematura a servicio de novillas y novillos (Diagnostico rural para el Magdalena Medio, 1998). Las fincas ganaderas cuentan con las instalaciones básicas para el manejo rutinario del ganado. Existen lo que se podría denominar ganaderos ausentistas, otros solo viven en la finca o la controlan dos a tres veces por semana, aunque en la actualidad la tendencia es aumentar el número de propietarios que atienden personalmente su finca, esto obedece principalmente a la presencia de grupos al margen de la ley que han ido recuperando zonas y creando cordones de seguridad.

En general, se considera que en los últimos cinco años el principal cambio tecnológico introducido en las fincas grandes y medianas es un nuevo pasto llamado brachiaria, que tiene la capacidad de ayudar a controlar los procesos de erosión, además se han hecho mejoras en

rotación y manejo de potreros y algunas significativas en vacunación.

Tabla E 15: Población bovina

MUNICIPIO AGUACHICA	CRIAS		NOVILLAS		NOVILLOS		TOROS-		VACAS	
	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999
Total	15 740	17 100	9 169	8 600	8 675	9 500	11 116	12 700	25 098	35 600
Participación %	22,6	20,5	13,1	10,3	12,5	11,4	15,9	15,2	35,9	42,6
Variación %		8,6		6,2		9,5		14,2		41,8

Fuente: Equipo CER a partir de información del anuario estadístico del Cesar 1999 y URPA – Cesar, 2001.

Igualmente existen 17 000 vacas en ordeño con un promedio de 54 400 litros de leche por día para 1998 y de 59 500 litros para 1999, equivaliendo a 3,2 litros de leche por vaca al día y 3,5 respectivamente, esta producción lo ubican en 1998 en el ámbito departamental en el sexto lugar después de Valledupar con 178 500, Codazzi con 104 415, San Martín con 85 800, la paz con 64 460 municipio que tenía el más alto rendimiento con 4 litros de leche por vaca y San Diego con 59 556 litros de leche, pero para 1999 se observa una disminución en la producción de leche de esos municipios y junto con el incremento de la producción promedio de vaca por día en Aguachica al pasar de 3,2 a 3,5 hacen posible que el municipio se ubique en el cuarto lugar departamental en la producción de leche

Tabla E 16: Producción lechera

MUNICIPIO AGUACHICA	TOTAL NÚMERO DE VACAS	PRODUCCIÓN PROMEDIA DIARIA LITROS	PRODUCCIÓN PROMEDIA ACA/DÍA	CANTIDAD EN ORDEÑO
1998	25 098	54 400	3,2	17 000
1999	35 600	59 500	3,5	17 000

Fuente: Equipo CER a partir de información del Anuario Estadístico del Cesar y URPA – Cesar, 2001.

En cuanto a la comercialización de la leche y del queso, de acuerdo con CEGA, esta enfrenta varias condiciones. Los productores que cuentan con el mercado de las procesadoras colocan la leche a orillas de la carretera en un horario de recolección que no es flexible y se generan algunos problemas especialmente en los horarios de ordeño y trasvaceo de la leche, originando pérdidas a los productores, pues nunca se contabilizan la contabilidad real. Igualmente los costos de transporte de la leche son elevados principalmente por el mal estado de las vías secundarias y terciarias, lo cual obliga a un ordeño temprano, traducándose todo esto en problemas de calidad del producto.

El mercado de ganado de carne se orienta por las principales ferias en Medellín, Bogotá, Puerto Berrío, La Dorada, Cimitarra. El municipio cuenta con un matadero para exportación, que ha tenido un problema relacionado con el costo de sacrificio. En general el municipio suministra ganado para consumo, y leche a la plaza de Bucaramanga.

3.5 El sector de la pesca artesanal y la acuicultura

Dentro de los afluentes de agua que se encuentran en la región se tienen; el río San Albero, las quebradas Besote, Buturama y Las Guaduas entre otras. También se encuentra dentro de la

jurisdicción del municipio, las ciénagas de la Hermosa, Doña María, la Muzanda y la Pita Limón, las cuales debido al deterioro de sus aguas, no representan ecosistemas de alta producción pesquera lo cual determina que esta actividad sea predominantemente artesanal, haciendo parte de la cultura tradicional y popular ribereña, de carácter anfibio y estrecha relación con la naturaleza. El pescador se caracteriza por ser un recolector primario que posee abundantes conocimientos empíricos sobre la biología de los peces y un conjunto de ideas y conocimientos adquiridos a lo largo de su experiencia de trabajo, su vida depende de un esfuerzo físico, no puede planificar su trabajo pues depende de las temporadas de producción, vive de las urgencias de ingreso actual por encima de la perspectiva de futuros ingresos, sin otro medio de subsistencia que el proporcionado por la actividad de la pesca, con niveles de escolaridad y de vida bajo.

La pesca se adapta a las condiciones de invierno y verano, en las épocas de verano las poblaciones de peces se concentran y las especies migratorias como el bocachico, nicuro, dorada entre otros, salen de las ciénagas y remontan los ríos aguas arriba en busca de su reproducción, es entonces cuando se hace máxima esta actividad pesquera y se presenta la subienda. La segunda época de pesca conocida como la bajanza se presenta en la primera época de lluvias del año.

Durante los meses en los cuales aumentan las lluvias excesivamente hace subir los caudales de los ríos, los pescadores entonces deben acudir a otras actividades alternativas para suministrarse los ingresos para alimentarse. En términos generales la actividad pesquera solo es productiva en cuatro meses y medio del año, el resto la pobreza se hace sentir. Algunos pescadores siembran arroz, maíz y frijol en verano, con lo cual la pesca, la caza y la agricultura se vuelven actividades complementarias, pero no todos pueden articularse a este proceso. Las variaciones climáticas en los últimos años han ido cambiando el ritmo de los ciclos de invierno y verano, de tal manera que ya no es posible predecir como antes, lo que sucede con los caudales de los ríos, ello hace que la territorialidad de los pescadores sea dinámica y móvil y se presente el nomadismo.

La disminución de la producción pesquera ha conllevado entonces al deterioro de la calidad de vida de las comunidades de pescadores, que ha obligado a aumentar la presión sobre el recurso pesquero inventándose nuevos artes de pescar, cambiar de actividad buscando otras alternativas de vida y ante la presión del conflicto armado, ejercer algunas actividades no legales o desplazarse hacia los centros urbanos, ampliando los cordones de pobreza.

El agravante de la tendencia de la disminución del recurso pesquero y deterioro ambiental general de estos cuerpos de agua para años futuro, amerita adelantar acciones no solo para prevenir y mitigar los problemas en el manejo y aprovechamiento de los recursos pesqueros, sino también atender y reducir los posibles daños irreversibles que se puedan presentar en el medio ambiente. Por lo tanto las ciénagas deben de constituirse como las unidades económicas de producción sostenible o ecoempresas, cuyos administradores sean las mismas comunidades de pescadores artesanales, quienes deberán comprometerse con el apoyo institucional a mantener una producción creciente, que permita atender la demanda regional en armonía con la naturaleza, garantizando el futuro de la oferta natural. Para lograr este fin el municipio de Aguachica firmo un acta de compromiso de apoyo al proyecto denominado "recuperación de

la pesca artesanal”, cuyo objetivo es la de generación de empleo a 200 pescadores, recuperar ambientalmente el sistema lacustre en la zona, obtener un repoblamiento natural mediante la veda concertada con la comunidad y capacitar ambiental, social, normativa y organizacionalmente a la comunidad.

Tabla E 17: Recuperación de la pesca artesanal

MUNICIPIOS	PESCADORES
Puerto Boyacá	60
Puerto Berrio	100
Barrancabermeja	1 040
Puerto Wilches	100
Yondó	60
Cantagallo	200
Simití	600
Morales	350
Río Viejo	200
Gamarra	160
Aguachica	200
Regidor	80
La Gloria	200
Cicuco	200
Puerto Parra	60
Total	3 920

Fuente: Proyecto de recuperación de pesca artesanal para el Magdalena Medio, 1999.

En general el hecho de ser la pesca artesanal una actividad extractiva no genera mayor valor agregado y de no tener un esquema para el mercadeo, hace que el pescador esté sometido a una expropiación permanente de su ingreso por parte de los comerciantes que imponen las condiciones de precios y pagos. Los pescadores están en manos de prestamistas y comerciantes que les adelantan algunos insumos y capital de trabajo, están endeudados y no tienen capacidad de negociación y por lo tanto les pagan a cualquier precio. Además el acceso a crédito oficial es difícil para los pescadores.

3.6 Actividad minera

El Valle Medio del Magdalena del cual hace parte el municipio de Aguachica constituye un área de interés para ECOPETROL, compañía que ha perforado algunos pozos exploratorios, sin resultados muy positivos hasta ahora. No se descarta, sin embargo la posibilidad de encontrar pequeños campos en rocas del cretácico en trampas de estilo estructural. Según información suministrada por la Gerencia de Minas de la gobernación del Cesar en el municipio de Aguachica se están llevando a cabo actividades mineras del sector de hidrocarburos a través de los siguientes contratos de asociación por parte de ECOPETROL.

La estación de intercambio más cercana es la de Buturama, allí encontramos los pozos Catalina, Olivo, Laurel y Olivo 2; se localizan aproximadamente a 8 kilómetros al sur occidente del casco urbano por la vía a Mosquito, su producción es de 110 barriles diarios aproximadamente, que son enviados desde Aguachica a Barrancabermeja y Coveñas a través

del oleoducto Colombia.

De acuerdo a estudios realizados en el municipio se ha determinado la existencia de otros minerales como barita y gibsonita pero no han sido evaluados ni calificados técnicamente por ninguna de las instituciones mineras del departamento. Según información suministrada por INGEOMINAS se realizaron análisis espectrográficos y de absorción atómica a muestras de roca tomadas en el municipio, llegando a identificar anomalías de cobre en alrededores de las Quebradas Seca, Norean y anomalías de plomo alrededor de la quebrada Buturama, la presencia de estos minerales sobre sedimentos activos es indicador de una región con aptitud para prospectar oro; para las labores de construcción y recebo de vías se suplen las necesidades locales de una zona de préstamo conformada por un depósito de abanico coluvial cuaternario de agregados pétreos representados en gravas y arenas, localizado al sur occidente del casco urbano en la vereda Buturama, el material ígneo localizado sobre la región oriental puede ser apropiado para el afirmado de carreteras, pero no está siendo empleado con mucha frecuencia.

Cuadro E1: Actividad minera

CONTRATO	TIPO	ESTADO	AREA	COMPANIAS	MUNICIPIOS
ACORDEON	ASOCIACION	EXPLORACION	33 933	Tecno petrol, Western Atlas	Aguachica, Rio de Oro, San Alberto, San Martin
BOLIVAR	ASOCIACION	EXPLORACION	103 521	Sevean Petroleum Seas	Aguachica, Rio de Oro, Gamarra, San Martin
ROSABLANCA	ASOCIACION	EXPLORACION	98 188	Sevean Petroleum Seas	Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya, Tamalameque
TISQUIRAMA A Y B	ASOCIACION	EXPLORACION	14 801	Petróleos del Norte, Petrosander Colombia	San Alberto, San Martín, Aguachica
LEBRIJA	ASOCIACION	EXPLORACION	206	Petróleos del Norte	Aguachica

Fuente: ECOPETROL, 2001.

En síntesis en el municipio de Aguachica la actividad minera es muy incipiente, en el pasado se realizaron ciertas labores de explotación de los minerales mencionados anteriormente en inmediaciones de la vereda de Múcuras y en proximidades del casco urbano, pero debido a la recesión económica, la situación de orden público y a la falta de apoyo a la pequeña minería, en la actualidad son actividades casi nulas. Sin embargo son actividades que podrían desarrollarse en el futuro si se realizan los estudios geológicos y mineros que demuestren el potencial económico de la actividad, y sin que afecten áreas que sean de importancia ecológica o ambiental

3.7 La actividad económica forestal y agroforestal

El desarrollo económico de los sistemas agroforestales favorecen la presencia de diferentes especies animales y vegetales por unidad de área, e incrementan la oferta de productos para el mercado y autoconsumo, frutos, madera, leña, postería, entre otros, posibilitando una diversificación de ingresos a los productores. Por las ventajas anteriores, de la inclusión de las especies arbóreas para la producción agropecuaria, CORPOICA considera la investigación en la dinámica de los sistemas agroforestales de alto interés para el cumplimiento de la misión corporativa.

Los sistemas agroforestales, constituyen una alternativa para la solución de los problemas del trópico, pero su éxito depende de diversas acciones y esfuerzos nacionales, donde la investigación y la transferencia tecnológica, permitirá validar estas alternativas, desde los puntos de la perspectiva social, económica, cultural y ambiental. El mayor desarrollo de los sistemas agroforestales en el municipio generarían beneficios ambientales que contribuirían a recuperar las características y capacidad productiva de los ecosistemas originales y disminuyendo los efectos deletéreos del clima sobre el comportamiento animal y rendimiento de los cultivos a través de la creación de microclimas en las áreas de influencia de la cobertura arbórea.

Esta actividad se puede desarrollar en suelos con severas limitaciones que hacen imposible la actividad agropecuaria sostenible y se convierten en aptos para la actividad forestal con fines de protección de cuencas hidrográficas, bosques protectores o productores y protección de vida silvestre. En el municipio se puede llevar a cabo principalmente en Villanueva, Cerro Redondo, las cuchillas de la Quebra y Monserrate, y en los nacimientos de las quebradas Buturama, Norean, bosque el Agüil y el Potosí.

3.8 La agroindustria

En el desarrollo del proceso de industrialización colombiano, se ha presentado hasta ahora una estrecha vinculación entre la industria y el sector agropecuario, tal como se puede observar en las industrias textiles, de alimentos concentrados para animales y aceites, actividades cuyo surgimiento y expansión transformaron y modernizaron la actividad agrícola. Esto muestra como la industrialización de esta producción fue decisiva en la modernización de la agricultura y en la modificación de la estructura de los cultivos. Dentro de los sectores que conforman la agroindustria en el municipio de Aguachica, los productos de alimentos son los que alcanzan una mayor importancia relativa; a su vez, las actividades con bajos o medianos grados de transformación y temprano desarrollo, concentran casi la totalidad de la agroindustria alimentaria, en este sentido se trata de una agroindustria tradicional tal como son la de frigorífico, la de lácteos.

De acuerdo con esta estructura, se advierte una extrema concentración en los sectores mencionados, de tal forma que el dinamismo de la agroindustria, y especialmente de la agroalimentaria, es muy sensible a lo que acontezca en estos sectores. En efecto la tendencia de estos sectores en el municipio tienden a confirmar el poco desarrollo que ha logrado esta actividad. Igualmente el lento crecimiento relativo de la agroindustria de alimentos obedece también a las bajas elasticidad ingreso de la demanda de los productos de estas industrias. Pero estas bajas elasticidades en los momentos actuales se convierten en una posibilidad de desarrollo dado el lento crecimiento de los ingresos per-capita, permitiendo que la agroindustria de alimentos no esté tan afectada por la dura crisis que atraviesa la economía colombiana.

Esto le da en la actualidad, a la agroindustria de alimentos una gran capacidad de expansión, especialmente en la transformación de cereales, tubérculos y otros alimentos, los diferentes

estudios sugieren que el crecimiento de éstos pueden ser mucho más acelerados que el conjunto de la industria, por lo cual se pueden convertir en sectores dinamizadores del desarrollo industrial.

3.7.1 Diversificación agroindustrial Dado lo anterior y siguiendo estos lineamientos y coherente con el proyecto agroindustrial para el sur de Cesar elaborado por el INCORA, donde se pretende lograr alternativas viables para la reactivación del sector agropecuario mediante la integración de diez de las principales comunidades agrarias del departamento del Cesar, incluyendo a Aguachica. El proyecto abre una extensión de 10 000 Ha para plantar los cultivos de palma de aceite (5 000), maíz (3 000) y yuca industrial (2 000); de ese total de hectáreas, Aguachica participara con un total de 350 para desarrollar los cultivos y por consiguiente la agroindustria del maíz y la yuca. Del total de 350 Ha para el municipio, 200 corresponde a maíz y 150 a yuca industrial, pertenecientes al cortijo y San Benito. Sin embargo dada esta baja extensión, que no es coherente con la importancia que el municipio tiene en el sur de Cesar, se espera que se le amplíe la cobertura.

3.7.2 La agroindustria de la yuca y el maíz. Para la selección de estos cultivos se tuvo en cuenta su situación frente a la demanda en los mercados nacionales e internacionales y además son los cultivos que permiten los mayores niveles de procesamientos industriales y encadenamiento de la producción. En el caso de la yuca industrial y del maíz cabe anotar el déficit que registra el mercado nacional en estos productos, que son base para la producción de alimentos balanceados. Con la producción de las materias primas se pretende iniciar la sustitución de importaciones de maíz amarillo, que en los últimos años llegó a volúmenes cercanos a los dos millones de toneladas.

Tabla E 18: Identificación de cultivos agroindustriales

PERIODO	CULTIVO	PRODUCCIÓN PRIMARIA	PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	ÁREA CULTIVADA ACTUAL	Ha PARA EL PROYECTO
Anual	Yuca industrial	Tubérculo	Harina de Yuca	220	150
Semestral	Maíz Tecnificado	Grano	Grano	320	200

Fuente: Equipo CER a partir de información del proyecto agroindustrial del sur de Cesar, 2001.

El impacto socioeconómico del proceso de agroindustrialización se refleja principalmente en la generación de empleo y aumento de los niveles de ingresos de los habitantes del municipio. Según cálculos realizados por la organización y servicios limitada y por COLYUCA el número de empleos generada por Ha de yuca industrial es de 0,25 y de maíz de 0,15, si multiplicamos este índice por el total de Ha a cultivar en el municipio, se observa que el efecto sobre el empleo directo por cultivo es de 55 y 48 nuevos puestos de trabajo anuales respectivamente.

Como se puede deducir las áreas sembradas en la actualidad requieren de 103 empleos directos, con las nuevas áreas a sembrar se obtendrán 68 nuevos empleos por año directos, es decir el proyecto demandara un total 783 trabajadores en total, igualmente los ingresos también mejoraran con consecuencia de la introducción del nuevo paquete tecnológico, aumentando los rendimientos por Ha, al pasar de 2 tonelada por Ha en el maíz a 4 y de 10 en la yuca industrial a 25 Ton/Ha, lo cual evidencia el impacto positivo del sector agroindustrial en el mejoramiento de la calidad de vida para los habitantes de la región.

Tabla E 19: Impacto socioeconómico de la agroindustria

CULTIVOS	NÚMERO DE EMPLEOS/Ha	ÁREA DEL PROYECTO (Ha)	NUMERO DE EMPLEADOS DIRECTO/AÑO	NUMERO DE EMPLEADOS (proyecto a 10 años)	EMPLEO ACTUAL POR CULTIVO
Yuca industrial	0,25	150	38	380	55
Maíz	0,15	200	30	300	48
TOTAL		350	68	680	103

Fuente: Equipo CER a partir de información del proyecto agroindustrial del sur de Cesar, 2001.

3.9 Niveles técnicos

En términos generales el municipio en su parte baja cuenta con un nivel técnico apropiado a las condiciones locales, sin embargo la mayoría de productores de la parte alta y algunos de la parte baja no están conscientes del deterioro ambiental que ellos mismos causan mediante las prácticas inadecuadas de producción que realizan en sus fincas, determinando de esta manera una zonas de producción agrícola crítica, localizadas especialmente en las estribaciones de la Serranía de Perijá, son sectores donde el avance de la frontera agrícola, la deforestación, las quemas, el laboreo excesivo y la utilización de agroquímicos han ocasionado la degradación del suelo en diferentes grados, produciendo la desaparición de corrientes de agua, la pérdida de nutrientes, esterilización y procesos erosivos en el suelo.

Esto se puede observar claramente en las veredas de la Yegüerita, Noreán, Soledad, Caracolí, ubicadas en la parte alta media, donde la practica más común es la limpieza del suelo a través de las quemas que se utilizan para limpiar de rastrojos los terrenos que van a ser usados para cultivar. Esta practica destruye cantidades significativas de materia orgánica, expone el suelo a los efectos de los agentes erosivos, mata sin discriminación toda clase de organismos del suelo, y obviamente auspicia la pérdida de cobertura vegetal.

En la parte baja en algunas veredas como Buturama, Noreán y Santa Lucía, donde a pesar de emplearse técnicas de cultivo mecanizadas en productos como algodón, sorgo, arroz y maíz, y semillas mejoradas que proporcionan una mayor producción. Sin embargo el suelo terminan sufriendo grandes pérdidas de nutrientes que son compensadas con el uso de fertilizantes, lo cual hace susceptibles los cultivos al ataque de plagas y enfermedades. El uso inadecuado de agroquímicos se estima en un 90% y la mayoría de estos productos no cumplen los objetivos de control, como consecuencia, la contaminación por plaguicidas es una grave preocupación por su alta toxicidad y el deterioro que causa en los suelos.

La agricultura tecnificada tiene como secuela la utilización de productos químicos que van desde fertilizantes y correctivos de senilidad hasta mata malezas insecticidas y fungicidas; algunos de estos productos particularmente los últimos, son altamente tóxicos y de efecto residual persistente en el suelo. Los venenos, al entrar en contacto con el aire o el agua son contaminantes, y afectan directamente a los seres humanos a los animales silvestres y domésticos. Algunos cultivos requieren cantidades mayores de plaguicidas por la naturaleza de

las plagas y enfermedades que los atacan.

Aunque el productor comercial tiene conciencia de que la aplicación de los productos agroquímicos causan deterioro ambiental y que afectan a la salud humana, la búsqueda de la productividad y la ganancia hace que utilice en forma reiterada este tipo de productos, especialmente en cultivos como el del maíz, sorgo y café. Estas prácticas terminan por contaminar las fuentes de agua, por la utilización de una serie de productos agroquímicos, cuyos residuos generan agrotóxicos, destruyen igualmente la entomofauna benéfica, disminuyen la cobertura vegetal, acidificación y esterilización del suelo y contaminan el aire por la evaporación de estos.

Lo anterior, hace necesario que estos productores adelanten procesos de agricultura orgánica, enfocando el proceso hacia la sostenibilidad de la economía familiar y de los recursos naturales. Para el logro de este fin se debe llevar a cabo los siguientes procesos: en primer lugar se debe delimitar las áreas agrícolas, pecuarias y forestales para su explotación sostenida; seguidamente se realiza un proceso integrando la explotación animal con la explotación agrícola, y por último, se aprovechan los recursos de la finca para producir abono orgánico, el cual se prepara con subproductos de cosecha, estiércol, cal y la lombricultura.

Por esto la agricultura orgánica debería ser una alternativa viable en el municipio, ya que la materia orgánica es uno de los componentes más importantes del suelo y crea las condiciones físicas para el desarrollo de la planta, las cualidades más sobresalientes de ésta es la de constituir un reservorio de nutrientes del suelo para retener nitrógeno, fósforo, potasio, azufre y humus, mejorando la capacidad del suelo para retener e intercambiar los elementos químicos y aumentar la fertilidad. Tiene la propiedad de impedir que el suelo cambie sus condiciones químicas, es decir el suelo con materia orgánica no cambia su pH, esta propiedad es conocida como la capacidad amortiguadora del suelo, la cual aumenta la capacidad de retención de agua y de esta manera guarda humedad, convirtiéndose en reserva de agua para las plantas; forman gránulos de partículas de tierra que son los que permiten que haya poros por donde circule el agua y el aire, estas son propiedades de importancia para el crecimiento de las plantas.

3.10 Comercialización

El mercado local se caracteriza por su gran importancia dado que la economía municipal gira alrededor de la producción agropecuaria, lo cual hace surgir en el municipio una red de servicios de comercialización agrotécnicos y financieros, así como de aprovisionamiento de bienes y servicios dirigidos a los diferentes sectores económicos y a la población en general.

En Aguachica confluyen gran parte de las actividades económicas regionales de Norte de Santander, Sur de Bolívar y Sur de Cesar. Los municipios sobre los que ejerce su influencia son: El Carmen, Guamalito y Ocaña en Norte de Santander; El Playón, Rionegro y Bucaramanga en Santander; Morales, Río Viejo, Simití y Santa Rosa de Bolívar en el Sur de Bolívar; Gamarra, San Martín, San Alberto, Río de Oro, González, La Gloria, Pelaya, Pailitas, Curumaní y Tamalameque en el Sur de Cesar. Esto es una gran ventaja para el municipio y para el productor debido a la extensión de mercado que debería permitir el desarrollo de la producción agropecuaria.

En el municipio el sistema de comercialización de productos agrícolas no es homogéneo y se puede hallar una relación entre los subsectores de producción y sus correspondientes canales de comercialización. Así, a la agricultura de escala comercial como es el caso del algodón, maíz y sorgo, arroz y café entre otros, le corresponden canales de comercialización cortos e integrados desde la producción hasta el consumo, mientras a la pequeña producción como es caso del frijol, la yuca, y los diferentes cítricos, le corresponde un sistema de comercialización caracterizado por la excesiva intermediación y la acumulación de riesgos e ineficiencia. La agricultura comercial se caracteriza por la existencia de mayores excedentes comercializables y mayor concentración geográfica del producto, lo cual facilita las actividades de procesamiento, almacenamiento y transporte especializado, y permite el desarrollo de canales más cortos e integrados con la industria y el consumidor final. En cambio, la agricultura tradicional presenta menores excedentes, una oferta muy atomizada geográficamente, escaso nivel de integración, lo cual se manifiesta en la existencia de largos canales de comercialización carentes de infraestructura comercial y en general de servicios de apoyo.

La comercialización tradicional de productos de economía campesina del municipio, incluye básicamente tres fases: acopio rural, mayorista urbano y el detallista. El acopiador rural realiza la fase entre el productor y el mayorista, desplazándose en su función por las zonas productoras (veredas); el mayorista urbano, es el encargado de abastecer a los minoristas tradicionales (tiendas) y a minoristas modernos (supermercados). Esta es la cadena general de comercialización que se presenta en el municipio de Aguachica especialmente en el producto de la leche. Sin embargo en los últimos años existe una tendencia a eliminar el acopiador rural de la red comercial a través de dos vías, ya sea por que el mayorista realiza directamente la función del acopiador rural o cuando el productor vende directamente a los intermediarios de la plaza de mercado local o de la central de abastos de Bucaramanga, Valledupar y en menor escala en Bogotá.

En términos generales es necesario destacar que el municipio posee todas las condiciones que son necesarias para hacer más eficientes y eficaces los canales de comercialización especialmente en lo que respecta a la ubicación estratégica en relación con los otros municipios y con tres grandes centros de consumo como son Bucaramanga, Ocaña y Valledupar, en segundo lugar la existencia de una red vial adecuada.

3.11 Uso actual del suelo

El suelo es el resultado de la interacción de factores formadores como el clima, el relieve, la naturaleza de la roca, los organismos vivos, la tectónica del área, las aguas subterráneas, de los tipos de meteorización física o química y por supuesto del tiempo; por esta razón, el suelo es uno de los recursos naturales decisivos para adelantar el proceso de planificación y ordenamiento territorial, su análisis suministra información básica para determinar su uso actual, su aptitud o potencialidad, el conflicto que se presenta en ellos y las restricciones para el uso múltiple de las tierras.

Es así como el suelo resulta como factor determinante para el desarrollo de las actividades

socioeconómicas más importantes de un municipio. En general en el municipio de Aguachica se observan en la parte alta suelos maduros, antiguos, con horizontes bien desarrollados y materiales rocosos altamente meteorizados, y permeables como los oxisoles, pobres en nutrientes debido al lavado continuo, de colores rojo – amarillo debidos a las altas concentraciones de óxidos de hierro.

En la parte baja se observan suelos de reciente formación con horizontes poco diferenciados y baja meteorización como los entisoles que no presentan horizontes debido a la reciente acumulación de materiales, asociados a valles fluviales, de fertilidad variable; en los alrededores a las ciénagas predominan los histosoles, conocidos como turbas, con drenaje pobre y pH ácido, presentan una gruesa capa superficial de color oscuro rica en materia orgánica que se forma por acumulación de restos vegetales poco descompuestos, lo cual es consecuencia del exceso de humedad, pueden llegar a ser productivos si se drenan y estabiliza su pH; (IGAC, Suelos de Colombia, 1995).

Cuadro E2: Distribución de los usos actuales del suelo

USO ACTUAL	DESCRIPCIÓN	SECTORES
FORESTAL	Bosques protectores: Incluye bosques protectores y bosques protectores productores en pequeños parches aislados atravesando el municipio de sur a norte, esto nos indica que han sufrido una fuerte intervención del hombre.	Sobre los 1000 msnm, en Villanueva, Cerro Redondo, las cuchillas de la Quebrada y Moserrate, y en los nacimientos de las quebradas Buturama, Norean y Múcuras
AGRICOLA	Son las actividades agrarias, que emplean la tierra en cultivos permanentes y cultivos transitorios	
Permanente	Conformado por los sistemas productivos de los cítricos, la yuca, el plátano y los frutales entre otros	Casi todas las veredas de la parte alta, con cultivos de subsistencia que no son cartografiados, técnicas de cultivo tradicional
Transitorios	Cultivos limpios: CL: Son los que requieren laboreo y remoción frecuente del suelo, generalmente tienen un periodo vegetativo menor de un año, dejan el suelo desnudo en ciertas épocas del año, y en otras épocas sin protección entre plantas. Entre otros:	
	Maíz	Entre los 200 y 600 msnm al lado oriental de la vía Aguachica - la costa. Emplean técnicas de cultivo tradicional, como la quema y monocultivos que deterioran gravemente el suelo
	Hortalizas como la cebolla y el tomate	Casi todas las veredas de la parte alta, con cultivos de subsistencia que no son cartografiados. Técnicas tradicionales
	Algodón, sorgo	Cultivos semestralizados en toda la parte baja, inferior a los 200msnm, técnicas intensivas y mecanizadas
	Arroz	Por la vía Patiño, cerca de la Quebrada Las Guaduas y en alrededores a Aguas claras, es baja la producción, sin embargo son cultivos semi intensivos
	Cultivos semilimpios: CS: Son los que permiten siembra, labranza, recolección o pastoreo por largos periodos vegetativos (perennes), no exigen la remoción frecuente y continua del suelo, ni lo dejan desprovisto de una cobertura vegetal permanente, excepto entre las plantas, o por cortos periodos estacionales	
	Palma Africana	Once Reses, empleando técnicas mecanizadas de cultivo
PECUARIA	El uso pecuario en el presente documento se refiere al uso que se da a los diferentes tipos de pastos empleados en el sustento para la ganadería como son:	
Pastos manejados Pm	Ganado: Aquellos introducidos a la región dedicada al pastoreo, con el propósito de manejarlos en forma intensiva para el manejo de ganado.	Patiño, la Ye, Guaduas
Pastos naturales Pn	Sabana y Ganadería: Aquellos introducidos a la región dedicada al pastoreo, con áreas de vegetación herbácea nativa	Planicies bajo los 200 msnm
Pastos con rastrojo P/Ra	Rastrojos y ganadería: Aquellos introducidos a la región dedicada al pastoreo, que incluyen áreas de rastrojo.	Lado occidental de la vía Aguachica – La Costa.
AGROFORESTAL	Aquellos usos que combinan sus labores con la actividad forestal	
Silvoagrícolas SA	Café con sombrío, gauamo, chachafruto, aguacate: Son los que combinan la agricultura y los bosques permitiendo la siembra, la labranza, y la recolección de la cosecha junto con la remoción frecuente y continuada del suelo, dejándolo desprovisto de una cobertura vegetal permanente en algunas áreas, pero dejando el resto cubierto por árboles en forma continua y permanente	Casi todas las de la parte alta, entre los 700 –1500 msnm con técnicas de cultivo tradicional y semimecanizado
Silvopastoriles SP	Sabanas Arboladas: Son los que combinan el pastoreo y el bosque, no requieren la remoción continua y frecuente del suelo, ni dejan desprovisto de una cobertura vegetal protectora, permitiendo el pastoreo permanente del ganado dentro del bosque.	En la parte baja a menos de 200 msnm

Fuente: Equipo CER, 2001.

Cuadro E3: Principales actividades agropecuarias veredales

VEREDAS	CULTIVOS MÁS REPRESENTATIVO
Sabana de caballeros, Clavelinas y Chapelón	Yuca en un 30%
Esmeralda Baja	pastos mejorados en un 90%, maíz en un 5%, sorgo en un 5%
Cascabela	Pastos manejados en un 90% maíz y yuca en un 10%
Villa de San Andrés, Las Piñas y Santa Inés	Pastos manejados en un 80%, sorgo, maíz, yuca y arroz en un 20%
Santa Lucía	Pastos manejados en un 70%, arroz, sorgo y maíz en un 30%
Once Reces	pastos naturales y rastrojos en un 60%, palma africana 40%
La Ye, Juncal, El Faro, Guaduas, Patiño	Pastos naturales y pastos manejados en un 70%, sorgo, algodón y maíz en un 30%
Barranca Lebrija	pastos naturales en un 80%, y pesca en un 20%
Campo Amalia	80% piscicultura

Fuente: UMATA, 2001.

Según definición del IGAC, el uso actual del suelo indica “la ocupación de la tierra, expresada en forma de cobertura, bien sea por las diferentes actividades humanas para la satisfacción de las necesidades materiales o espirituales permanentes, o bien por la vegetación natural”. El aprovechamiento de los suelos por parte de la acción del hombre, junto con los factores físicos y socioculturales condicionan los usos actuales del municipio, y determinan el uso actual de las tierras convirtiéndose en una herramienta de primera mano para la definir de la vocación económica del municipio, e identificar sus potencialidades y conflictos de uso posteriormente. Este aspecto junto con otros de tipo estratégico permiten, articular una política del sector rural con miras a lograr el bienestar de los habitantes de la región. La metodología empleada para esta definición del uso actual del suelo fueron los recorridos de campo y la información secundaria obtenida de instituciones como la UMATA, CORPOCESAR, el comité cafetero, y la administración municipal entre otras, logrando definir las siguientes categorías de uso y cobertura para el municipio de Aguachica:

En virtud de lo anterior se ha determinado que las categorías de uso con mayor porcentaje de ocupación presentes en el municipio de Aguachica son: el uso pecuario a través de los pastos manejados, pastos naturales, pastos con rastrojos y sabanas arboladas con, y el uso agrícola a través de los cultivos transitorios con cultivos silvoagrícolas más transitorios, tal y como se observa en el cuadro de distribución de usos actuales del suelo. Igualmente mediante el trabajo de campo y la ayuda incondicional prestada por organismos como la UMATA, FEDEARROZ, Comité de Cafeteros y FENALCE se pudo establecer una aproximación cercana de la actividad agropecuaria o uso del suelo del municipio por vereda (ver Cuadro E 3).

3.12 Las zonas de productividad y los niveles de competitividad

Cuadro E4: Definición de zonas de productividad

LOCALIZACION	CARACTERISTICAS GENERALES
MEDIA ALTA PRODUCTIVIDAD	
Planicie aluvial del valle medio del Magdalena, entre los 100 y 250 msnm, corregimientos de Buturama, Juncal, Villa de San Andrés, Santa Lucía	Suelo de buena calidad, fertilidad moderada a alta, regularmente drenados, la topografía del terreno facilita su mecanización y la introducción de paquetes tecnológicos para mejorar la producción. Esta zona no se clasifica de alta productividad porque actualmente las prácticas agrícolas están en desventaja frente a otras actividades que se desarrollan en el área en mayor escala como la ganadería, además se aplican productos agroquímicos en forma exagerada a los cultivos comerciales de maíz, sorgo y algodón que están produciendo impactos ambientales negativos.
MEDIA – PRODUCTIVIDAD	
Unidades de lomerío y piedemonte con pendiente entre 12% y 25%	Caracterizada por poseer suelos con mayor cobertura vegetal de rastrojos; práctica que contribuye a mantener el equilibrio del ecosistema; es la zona en donde la relación Hombre–Naturaleza es más integrada. Relieves moderadamente ondulados, con ligero grado de erosión, fertilidad media, profundos a superficiales y regularmente bien drenados
MEDIA BAJA PRODUCTIVIDAD	
Piedemonte con pendiente entre 25 y 50% de pendiente, la mayoría de veredas de la parte alta	Pérdida de la cobertura vegetal del suelo producto de prácticas inadecuadas de explotación del recurso. Suelos con cobertura vegetal en menor grado que el de la zona de mediana productividad. No se practica la agricultura orgánica. Relieves fuertemente ondulados, con moderado grado de erosión, fertilidad baja, y deficiencias de lluvia, reacción moderadamente alcalina.
BAJA PRODUCTIVIDAD	
Llanura aluvial de desborde de los ríos Lebrija y Magdalena de altitud menor a los 75 msnm; y la zona montañosa con pendiente mayor al 50%.	Son suelos ácidos, con escasa cobertura vegetal del suelo, La llanura aluvial de desborde presenta suelos pobremente drenados y muy jóvenes y el exceso de humedad por desborde de los ríos impide que estas tierras puedan ser usadas en actividades agrícolas; en la zona montañosa se tienen suelos antiguos y bien drenados pero con alto grado de meteorización, e inestabilidad geológica producida por las altas pendientes y el trazo de fallas que atraviesan la región, además sobre los 1 800 msnm se tiene un área apta para la recuperación de microcuencas.

Fuente: Equipo CER, 2001.

En cuanto hace referencia a la productividad se ha podido establecer cuatro tipos de zonas, con las siguientes características generales

4 DIAGNÓSTICO ECONÓMICO URBANO

El sector económico urbano de Aguachica, según informe de la cámara de comercio del municipio enviada a la superintendencia de industria y comercio sobre el movimiento estadístico, para 1999 existían 476 matrículas mercantiles de las cuales, correspondían a personal naturales el 82,1%, a empresas unipersonales 5,9%, a sociedades limitadas 0,8%, a sociedades de hecho 1,3% y a empresas asociativas el 7,1%. Igualmente existían 410 establecimientos comerciales, 32 registros de proponentes y 88 entidades sin ánimo de lucro.

Para 1999 se observa que 955 renovaron registro mercantil, de éstas aproximadamente el 80% correspondían a empresas de personas naturales, el 14% a empresas de sociedades limitada y el resto 6% eran empresas unipersonales, sociedades anónimas y de comandita simple; pero igualmente para ese mismo año; 161 cancelaron registro mercantil, principalmente las relacionadas con las empresas de personas naturales con cerca del 91%, le siguen las sociedades limitadas con el 5,6%, las sociedades de hecho con el 3,1% y el resto 0,3% corresponde a empresas unipersonales. En marzo del 2001 habían matriculado 151 empresas, comparativamente con el año de 1999, éstas corresponden al 32%, renovaron 417 que equivalen al 44% y habían cancelado 77 que son el 48% de los totales de este año de los registros y renovación, para los tres primeros meses del año, pero también se puede ver que el promedio de cancelaciones está por encima. Respecto a los establecimientos de comercio se

tiene que para el año de 1999 habían matriculado 410, correspondiendo 98,8% a establecimientos comerciales y el resto 1,2% eran 2 sucursales nacionales y 3 agencias nacionales. Habían renovado igualmente 1 034 establecimientos, siendo el 93,4% comerciales propiamente dichos, el 5,4% agencias nacionales y el resto eran 12 sucursales nacionales que representan el 1,2% del total de renovaciones; pero también cancelaron un total de 156 empresas, 150 de ellas corresponden a establecimientos comerciales y 6 a sucursales nacionales.

Tabla E 20: Evolución actividad comercial

CONCEPTO	1999			Marzo de 2001		
	REGISTRO	RENOVACIÓN	CANCELACIÓN	REGISTRO	RENOVACIÓN	CANCELACIÓN
REGISTRO MERCANTIL	476	955	161	151	417	77
Personas naturales	391	762	146	115	312	70
Empresas unipersonales	28	20	1	23	22	1
Sociedades limitadas	15	136	9	5	71	4
Sociedades Anónimas	2	8			3	
Sociedades en comandita simple		3				1
Sociedades de hecho	6	12	5	2	1	
Empresa asociativa de trabaja	34	14		6	7	2
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	410	1034	156	139	488	5
Establecimiento de comercio	405	966	150	138	432	
Sucursal nacional	2	12			6	5
Agencia nacional	3	56	6	1	50	
REGISTRO DE PROPONENTES	32	1	1	11	3	6
Proveedores	2		1			
Consultores	2			3		
Constructores	21			8	3	6
Proveedores y Consultores	1					
Proveedores y constructores	1					
Consultores y constructores	3	1				
Proveedor, consultor y constructor	2					
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	88			17		

Fuente: Cámara de Comercio de Aguachica 31 de diciembre de 1999 – marzo de 2001.

El panorama a marzo de 2001, es diferente comparativamente con el de 1999 dado que sólo 5 establecimientos correspondientes a sucursales nacionales han cancelado, mientras han renovado 488 establecimientos y matriculados 139, estando por arriba del promedio para esa misma fecha de 1999 (ver Para 1999 se observa que 955 renovaron registro mercantil, de éstas aproximadamente el 80% correspondían a empresas de personas naturales, el 14% a empresas de sociedades limitada y el resto 6% eran empresas unipersonales, sociedades anónimas y de comandita simple; pero igualmente para ese mismo año; 161 cancelaron registro mercantil, principalmente las relacionadas con las empresas de personas naturales con cerca del 91%, le siguen las sociedades limitadas con el 5,6%, las sociedades de hecho con el 3,1% y el resto 0,3% corresponde a empresas unipersonales. En marzo del 2001 habían matriculado 151 empresas, comparativamente con el año de 1999, éstas corresponden al 32%, renovaron 417 que equivalen al 44% y habían cancelado 77 que son el 48% de los totales de este año de los registros y renovación, para los tres primeros meses del año, pero también se puede ver que el promedio de cancelaciones está por encima. Respecto a los establecimientos de comercio se tiene que para el año de 1999 habían matriculado 410, correspondiendo 98,8% a establecimientos comerciales y el resto 1,2% eran 2 sucursales nacionales y 3 agencias nacionales. Habían renovado igualmente 1 034 establecimientos, siendo el 93,4% comerciales propiamente dichos, el 5,4% agencias nacionales y el resto eran 12 sucursales nacionales que representan el 1,2% del total de renovaciones; pero también cancelaron un total de 156

empresas, 150 de ellas corresponden a establecimientos comerciales y 6 a sucursales nacionales. Tabla E 20).

4.1 Actividad comercial e industrial

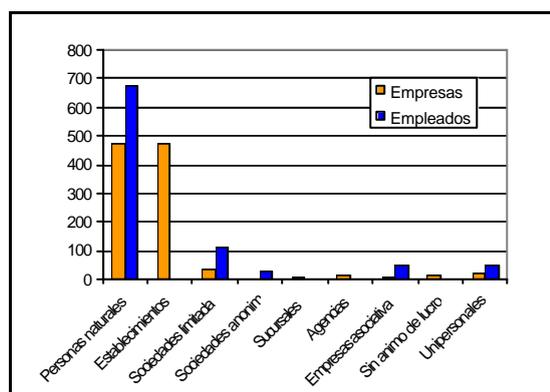
Según información de la cámara de comercio de Aguachica este sector económico para el año 2000 estaba conformado por un total de 1 046 empresas, distribuidas en 9 categorías diferentes, la primera categoría aglutina a las empresas de personas naturales que en términos relativos es la que mayor peso tiene tanto en número de empresas como en personal ocupado con el 45,3% y 74,4% respectivamente pero solo posee el 8,1% del total de activos registrados por las empresas. La segunda categoría esta representada por los establecimientos de quienes solo se puede señalar que representan el 45,2% del total de empresas, estos no reportaron personal ocupado ni activos; la tercera categoría esta conformada por las sociedades limitadas que son el 3,5% del total de empresas, ocupan el 12,0% de personas y poseen el 4,3% de los activos totales.

Tabla E 21: Actividad industrial y comercial

CONCEPTO		NÚMERO EMPRESAS	%	NÚMERO EMPLEADOS	%	ACTIVOS (miles de \$)	%
CAT	REGISTRO MERCANTIL						
01	Personas naturales	474	45,3	672	74,4	1 606 794	8,0
02	Establecimientos	473	45,2	0	0,0	0	0,0
03	Sociedades limitada	37	3,5	108	12,0	625 249	4,3
04	Sociedades anónimas	2	0,2	27	3,0	9 640 217	50,1
12	Sucursales	6	0,6	0	0,0	6 454 198	34,0
13	Agencias	11	1,1	0	0,0	577 236	3,1
14	Empresas asociativas	7	0,7	50	5,5	5 600	0,1
15	Sin ánimo de lucro	15	1,4	0	0,0	0	0,0
16	Unipersonales	21	2,0	46	5,1	73 600	0,4
TOTAL		1 046	100,0	903	100,0	18,982,895	100,0

Fuente: Equipo CER, a partir de información de la Cámara de Comercio de Aguachica, 2000.

Gráfica E 11: Numero de empresas y empleados según registro mercantil



Fuente: Equipo CER, 2000.

La cuarta categoría de empresas existentes en el municipio son las sociedades anónimas que son las que tienen el mayor peso en el total de activos con el 50,1% de ellos, pero solo

representan el 0,2% del total de empresas y originan el 3,0% del personal ocupado. Después le siguen respectivamente las categorías de sucursales, agencia empresas asociativas, sin ánimo de lucro y las empresas unipersonales que en conjunto equivalen al 5,8% del total de empresas y proporcionan el 10,1% del empleo, pero registran el 37,6% de los activos, destacándose entre ellas el caso de las sucursales que poseen el 34% de los activos (ver Tabla E 21 y Gráfica **E 11**).

Como se observa, existe una marcada concentración de las actividades económicas urbanas en el municipio de Aguachica, tanto en el perfil empresarial como en la generación de empleo y tenencia de activos. En efecto en el perfil empresarial solo dos categorías concentran el 90,5% de las empresas legalmente registradas, en la generación de empleo igualmente dos categorías concentran el 86,4% del personal ocupado y esto también sucede con respecto a las empresas con el 84,1%.

4.1.1 Caracterización del sector empresarial. El análisis del sector empresarial en el municipio de Aguachica se hace a partir de la información suministrada por la cámara de comercio de este municipio de las empresas con registro mercantil vigente 30 de marzo del 2001 y además con la ayuda de los principales gremios del sector como son ASOMEDA y ASCOA, asociaciones que aglutina respectivamente a los microempresarios y comerciantes del municipio, a partir de la esta información suministrada por la cámara mercantil y utilizando la metodología adoptada sobre la clasificación de empresas según número de personas ocupadas y valor de los activos, se puede determinar que la base empresarial y por consiguiente económica de Aguachica descansa principalmente sobre la micro y pequeña empresa, porque de un total de 1 046 empresas, de las cuales sólo 394 suministran información del personal ocupado, corresponden ya sea por personal y / o capital a las microempresas 1 030 y a la pequeña empresa 16.

Tabla E 22: Clasificación de empresas

CLASIFICACIÓN	NUMERO DE EMPRESAS	% TOTAL EMPRESAS
Micro Empresa	1 025	97,9
Pequeña Empresa	14	1,3
Mediana Empresa	5	0,5
Gran Empresa	2	0,2
TOTAL	1 046	100,0

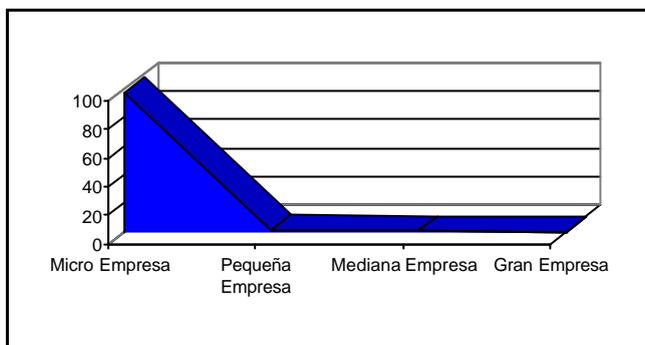
Fuente: Cámara de Comercio de Aguachica, 2001.

Como se puede observar en la tabla anterior, según información de las empresas que reportan número de trabajadores y / o por activos, más del 98% de la base empresarial corresponde a micro y pequeña empresa, para la primera es del 97,9, para la segunda del 1,3% y tan sólo un 0,7% corresponde a mediana y gran empresa. Esta última es la que tiene menor grado de participación, con tan sólo un 0,2%.

Esto explica la baja generación de empleo directo de este sector en el municipio y lleva por consiguiente que sea necesario plantear una política integral para el apoyo decidido a la PYME del municipio con el fin de fomentar y generar mayores fuentes de empleo que redunden en el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores, pero para lograr este fin se hace necesario conocer la dinámica y potencialidad de la microempresa del municipio, solo a través

de esto es que se puede orientar las acciones hacia las actividades económicas más promisorias, a la vez permitir detectar nichos del mercado.

Gráfica E 12: Participación porcentual según clasificación de las empresas



Fuente: Cámara de Comercio de Aguachica, 2001.

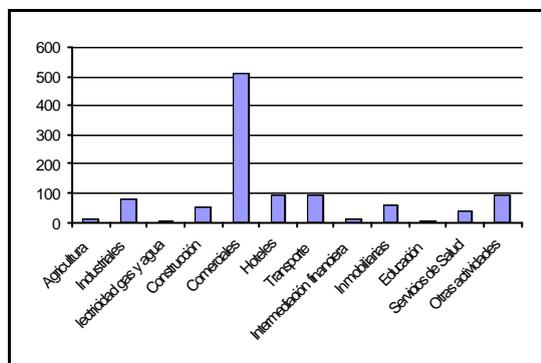
Y de esta manera eliminar el concepto común que se tiene de la microempresa, el cual es de informalidad, desorden, improductividad, mala calidad, pobreza, incumplimiento entre otras connotaciones lejanas a la prosperidad y al éxito. Se debe reconocer que las microempresas son unidades productivas de diferentes naturaleza que aparecen por un sinnúmero de razones con alternativa para la sobrevivencia y / o independencia, que por su gran contribución a la generación de empleo y a la producción de bienes y servicios, ha ganado espacio y reconocimiento destacado dentro del aparato productivo.

4.1.2 Clasificación de los establecimientos por actividad. Para realizar una mejor aproximación de la realidad económica urbana de Aguachica, se empezará por determinar el peso de cada sector, es decir primario, secundario y terciario, dentro de la estructura productiva del municipio. Ver Tabla E 23.

Tabla E 23: Clasificación de los establecimientos por actividad

ACTIVIDADES	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	%
Agricultura	10	1,0
Industriales manufactureras	79	7,5
Suministro de electricidad gas y agua	6	0,5
Construcción	51	4,9
Comerciales	512	49,0
Hoteles y restaurantes	93	8,9
Transporte y almacenamiento	91	8,7
Intermediación financiera	8	0,8
Inmobiliarias y empresas de alquiler	61	5,8
Educación	4	0,4
Servicios de Salud	38	3,6
Otras actividades de servicios comunitarios	93	8,9
TOTAL	1 046	100,0

Fuente: Cámara de Comercio de Aguachica, 2001.

Gráfica E 13: Clasificación de los establecimientos por actividad

Fuente: Cámara de Comercio de Aguachica, 2001.

La base económica del municipio de Aguachica gira alrededor de actividades del sector terciario que en conjunto suma el 91,5%, con las dificultades que esto involucra, puesto que este sector es el que genera un menor valor agregado en la economía y si bien es importante su crecimiento, éste debe ir paralelo con el auge de los sectores primarios y sobre todo del sector secundario; de lo contrario, en vez de convertirse en apalancador de un desarrollo económico pasa a ser un obstáculo para el mismo y solo un 7.5% de la actividad económica se encuentra en el sector secundario, lo cual evidencia lo incipiente del proceso de transformación del municipio.

4.2 El sector industrial

La información muestra, la diversificación y concentración de la producción industrial del municipio, puesto que si bien es cierto que existen más de 10 actividades industriales y manufactureras, sólo 3 registran más del 62% de las empresas como son en primer lugar la actividad relacionada con la elaboración de productos de alimentos y bebidas, cuyos principales renglones son los productos de molinería, lácteos y de transformación y conservación de carnes y pescado; en segundo lugar se ubica la actividad relacionada con las prendas de vestir y el tercer lugar esta la actividad de fabricación de sustancias y productos químico donde el renglón principal es el de elaboración de jabones y detergentes. El subsector de alimentos y bebidas se caracteriza por la alta concentración de negocios dedicados a la misma actividad, donde la mayoría de establecimientos son panificadoras, complementado con algunas fábricas de helados y otros de hielo que satisfacen una demanda local. Adicionalmente existen unos negocios de procesamiento de cárnicos, embutidos, salchichas, chorizos etc.

La materia prima que requiere las empresas de este sector procede en su mayor parte de Bucaramanga, en lo que se refiere a harinas, grasas azúcar, levaduras y huevos; sin embargo estos productos pueden conseguirse igualmente en distribuidoras de la misma ciudad, además de los insumos básicos del sector primario como la leche y sus derivados proceden del sector rural cercano al municipio. En el caso de la elaboración de prendas de vestir, la ropa masculina especialmente pantalones, registra una mayor producción, seguido de ropa deportiva y ropa para dama y con una menor proporción se ofrece ropa infantil para niños y niñas. Referente a las principales materias primas que utilizan las confecciones, las telas e hilos tienen mayor

importancia relativa en el proceso productivo, y la mayoría de la adquisición se efectúa en Bucaramanga principalmente, en cuanto a los accesorios necesarios como adornos, resortes, botones forros entre otros, son adquiridos en diferentes partes del país, especialmente en Barranquilla, Cúcuta o Bucaramanga.

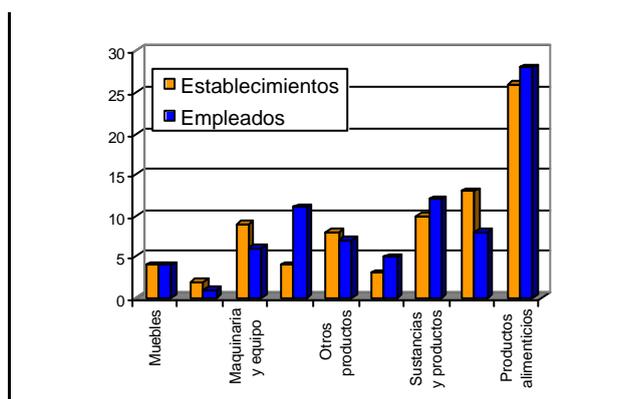
Tabla E 24: Establecimientos industriales

ACTIVIDAD INDUSTRIAL	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	%	NÚMERO EMPLEADOS	%	EMPRESAS QUE REPORTARON EMPLEADOS
Fabricación de muebles	4	5,1	4	4,8	2
Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos NCP	2	2,5	1	1,2	1
Fabricación maquinaria y equipo	9	11,4	6	7,4	4
Fabricación de productos elaborados de metal excepto maquinaria	4	5,1	11	13,4	2
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	8	10,2	7	8,6	4
Fabricación de productos de caucho y plástico	3	3,8	5	6,2	2
Fabricación de sustancias y productos químicos	10	12,6	12	14,6	4
Fabricación de prendas de vestir	13	16,4	8	9,7	5
Elaboración de productos alimenticios y de bebida	26	32,9	28	34,1	15
Elaboración de productos alimenticios y de bebida	79	100,0	82	100,0	33

Fuente Cámara de Comercio de Aguachica, 2001.

En contraste con esto, también se observa que producciones como la del subsector de madera y muebles ha venido perdiendo dinamismo y solo representa un 5,1% del total del sector industrial y manufacturero; la producción se especializa en la línea de muebles para el hogar con oferta de camas, escaparates, comedores y en general todo lo relacionado con muebles de sala, comedor y alcoba; en menor proporción se ofrece la línea de muebles para oficina. Se completa este sector con una amplia gama de productos como mesas, mostradores, estantes, licoreras y artesanías en madera tallada entre otros.

Gráfica E 14: Numero establecimientos y empleados según actividad industrial



Fuente Cámara de Comercio de Aguachica, 2001.

La adquisición de la materia prima pertinente como maderas, triples, pinturas y madeflex,

proceden mayoritariamente de otros municipios como Bucaramanga; sin embargo existen algunos depósitos de maderas que permiten acceder a estos materiales en la misma ciudad, aunque con los consabidos incrementos de precios que afectan los costos del productor. En cuanto al subsector metalmecánico de la localidad se concentra en un alto porcentaje a la producción y elaboración de portones, puertas, ventanas y rejas y en menor escala se producen muebles metálicos, que se consumen la mayoría en la misma ciudad.

Los materiales e insumos demandados por los ornamentadores como laminas de acero, tubería metálica, hierro, pintura y soldaduras son adquirida la mayoría de las veces mediante distribuidores o almacenes establecidos en el mismo municipio o de grandes distribuidores de Bucaramanga. De la descripción anterior se deduce que lo más significativo de la producción industrial se concentra en actividades que elaboran especialmente bienes de consumo, caracterizando la estructura industrial del municipio como incompleta y frágil, sin la modernización adecuada en los procesos, el equipo, el diseño, el empaque, la comercialización e incluso la organización empresarial, pues el desarrollo tecnológico debe concentrarse en mayores estándares de calidad en cada una de las fases del proceso de producción y comercialización.

Finalmente en lo concerniente con la generación de empleo de este sector, se tiene que del total de 79 empresas legalmente registradas solo 33 empresas reportan empleados, con un total de 82 empleos, para un promedio de 2,5 trabajador por empresas. El subsector que registra el mayor número de empleos es el de la elaboración de productos de alimentos con 28, para un promedio de tan sólo 1,8 puestos de trabajo por empresa contrasta esto con el promedio presentado en el subsector de elaboración y fabricación de productos químicos concretamente de jabones y detergentes para limpiar y pulir con 3 trabajadores por empresa. Esto demuestra la escasa participación del sector industrial y manufacturero como generador de empleo, el cual contribuye poco a la solución del problema de las altas tasas de desempleo del municipio, no sólo para la mano de obra no calificada sino igualmente para la calificada, pues a pesar de contar con una infraestructura educativa, este capital humano no es aprovechado adecuadamente, pues tanto la fragilidad del aparato productivo como la escasa creación de nuevas unidades de producción impiden la incorporación del capital humano.

En suma el sector industrial y manufacturero de Aguachica posee un bajo nivel dinamizador económico, desaprovechándose hasta ahora las grandes ventaja que tiene, como son las de ser el centro subregional más importante, al tener influencia sobre poblaciones del sur de Cesar, norte de Santander y bolívar. En efecto, esto según estudios de ASOMEDA se debe principalmente a la falta de mano de obra calificada, ausencia de sentido de pertenencia y autoestima del talento humano, el poco nivel de inversión en desarrollo tecnológico y la ausencia de entidades financieras en la localidad.

Para lograr que el sector industrial se convierta en apalancador del desarrollo y progreso económico y social en el municipio, se hace necesario la organización de estrategias integrales conllevando esto al esfuerzo no solo del sector público sino privado, también se requiere la creación del centro de desarrollo productivo para que los empresarios puedan comercializar sus productos y servicios, la implementación de un fondo municipal de ahorro y crédito para los empresarios de las microempresas en general, esto se puede realizar a través del

aprovechamiento de la ley 191 de 195 sobre zonas de fronteras y donde Aguachica quedo incluida como unidad de desarrollo fronterizo

Tabla E 25: Empleo en el sector industrial

ACTIVIDAD INDUSTRIAL	NO EMPLEO	%	EMPRESAS QUE REPORTARON EMPLEADOS
Fabricación de muebles	4	4,8	2
Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos NCP	1	1,2	1
Fabricación maquinaria y equipo	6	7,4	4
Fabricación de productos elaborados de metal excepto maquinaria	11	13,4	2
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	7	8,5	4
Fabricación de productos de caucho y plástico	5	6,2	2
Fabricación de sustancias y productos químicos	12	1,6	4
Fabricación de prendas de vestir	8	9,7	5
Elaboración de productos alimenticios y de bebida	28	34,3	15
Elaboración de productos alimenticios y de bebida	82	100,0	33

Fuente Cámara de Comercio de Aguachica 2001

La ley 191 de 1995 tiene por objeto, desarrollar los artículos 285, 289 y 337 de la constitución política de Colombia, estableciendo un régimen especial para las zonas de frontera, con el fin de promover y facilitar su desarrollo económico, social, científico, tecnológico y cultural de los municipios que queden incluidos en ella. Esto conlleva al gobierno municipal a reglamentar a través del honorable consejo municipal esta ley mediante algunos proyectos e igualmente deberá el sector privado crear proyectos industriales y agropecuario acorde con el marco reglamentario de la ley y de esta forma mejorar el nivel de vida de los habitantes del municipio de Aguachica.

4.3 Sector servicios

El sector terciario de la economía colombiana ha venido incrementado su participación dentro del producto interno bruto, y se ha ubicado alrededor del 49% a lo largo de la década de los noventa. Esta elevada participación dentro del PIB es para muchos un síntoma de la aparición de la sociedad “postindustrial”, y se ha ido convirtiendo en un grave problema para la economía colombiana, debido sobre todo a que no se ha cumplido cabalmente con el desarrollo de la etapa industrial.

Aunque el sector servicios es un gran generador de empleo y su desarrollo aumenta la demanda por personal calificado que puede utilizar la nueva tecnología, e igualmente trabajo poco calificado, el inconveniente principal que tiene este sector es su pobre y en algunos casos nulo valor agregado.

Para la actividad productiva, comprendida por la agricultura, industria, la estructura de servicios, compuesta por las actividades del comercio, transporte, bancarios y comunicaciones, entre otros, es de gran importancia pues su nivel de desarrollo indican, a su vez, el grado de complementariedad y por ende los llamados eslabonamientos sectoriales, los cuales pueden ser

hacia adelante, cuando el sector terciario es impulsado por el sector secundario y / o primario o hacia atrás cuando el sector primario es jalado por el secundario y / o terciario.

4.3.1 El comercio. Igual como sucede con la actividad industrial del municipio, en la comercial existe una concentración aún mayor, dado que de los 1046 establecimientos registrados, 512 corresponden a comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos equivaliendo al 49% del total de establecimientos registrados. De estos 54 establecimiento corresponden al comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios; comercio al por menor de combustible y lubricante para vehículo automotores, los cuales en su conjunto representa el 5,1% del total y el 10,5%; del sector.

Tabla E 26: Establecimientos Comerciales

Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios; comercio al por menor de combustible y lubricantes para vehículos automotores		
Comercio de vehículo automotores	4	0,8
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	12	2,3
Comercio de partes, piezas y (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	21	4,1
Comercio, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	10	1,9
Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpiezas para automotores	7	1,4
Subtotal	54	10,5
Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo		
Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	4	0,8
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos; alimentos, bebidas y tabaco	48	9,4
Comercio al por mayor de productos de uso doméstico	60	11,8
Comercio al por mayor de materiales de construcción, vidrio, equipo y materiales de fontanería	24	4,6
Comercio al por mayor de productos intermedios no agropecuarios, desperdicios y desechos	9	1,7
Comercio al por mayor de todo tipo de maquinaria y equipo, excepto comercio de vehículo automotores	6	1,2
Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	4	0,8
Subtotal	155	30,3
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículo automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos		
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	118	23,1
Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos no especializados	27	5,2
Comercio al por menor de productos nuevos de consumo doméstico en establecimiento especializado	89	17,4
Comercio al por menor de otros nuevos productos de consumo doméstico en establecimiento especializado	36	7,1
Comercio al por menor de artículos usados y actividades de compraventa en establecimientos especializados	17	3,3
Reparación de efectos personales y enseres domésticos	16	3,1
Subtotal	303	59,2
TOTAL	512	100,0

Fuente: Cámara de Comercio Aguachica, 2001.

Existen igualmente 155 establecimientos dedicados al comercio al por mayor y en comisión o por contrata excepto el comercio de vehículo automotores y motocicletas; mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo, estos equivalen al 14,8% del total y al 30,3% del sector y

los restantes 303 establecimientos están dedicados al comercio al por menor, excepto comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos, correspondiendo al 28,9% del total y al 59,2% del sector.

Tabla E 27: Empleos en el sector comercio

ACTIVIDAD	NO. EMPLEO	%	EMPRESAS REPORTAN
Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios; comercio al por menor de combustible y lubricantes para vehículos automotores			
Comercio de vehículo automotores	3	0,9	2
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	10	2,8	5
Comercio de partes, piezas y (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	16	4,6	9
Comercio, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	8	2,2	4
Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpiezas para automotores	4	1,1	2
Subtotal	41	11,6	22
Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo			
Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	2	0,5	1
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos; alimentos, bebidas y tabaco	36	10,1	20
Comercio al por mayor de productos de uso doméstico	43	12,1	27
Comercio al por mayor de materiales de construcción, vidrio, equipo y materiales de fontanería	25	7,1	13
Comercio al por mayor de productos intermedios no agropecuarios, desperdicios y desechos	5	1,4	4
Comercio al por mayor de todo tipo de maquinaria y equipo, excepto comercio de vehículo automotores	3	0,9	2
Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	4	1,1	2
Subtotal	118	33,2	69
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículo automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos			
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	73	20,6	41
Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos no especializados	23	6,5	8
Comercio al por menor de productos nuevos de consumo doméstico en establecimiento especializado	56	15,8	35
Comercio al por menor de otros nuevos productos de consumo doméstico en establecimiento especializado	23	6,5	16
Comercio al por menor de artículos usados y actividades de compraventa en establecimientos especializados	10	2,7	7
Reparación de efectos personales y enseres domésticos	11	3,1	7
Subtotal	196	55,2	115
TOTAL	355	100,0	206

Fuente: Cámara de Comercio Aguachica, 2001.

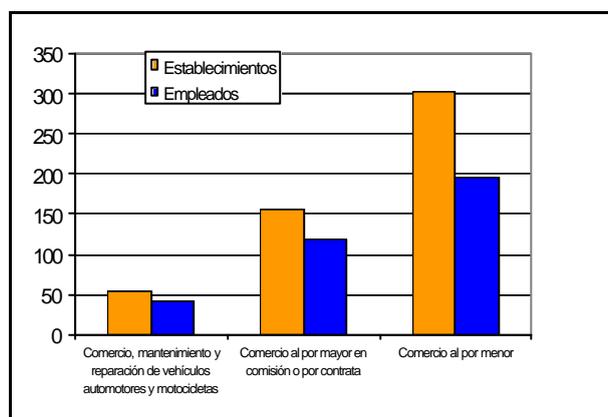
En general, dentro de este sector las actividades de alimentos y prendas de vestir y calzado y los almacenes de muebles conformaran a nivel microempresarial la mayoría de establecimientos de compra y venta de mercancías. La comercialización de productos agrícolas, víveres y abarrotes, es la actividad sobre la cual gira gran parte de la economía del municipio con supermercados, graneros, depósitos y tiendas que se convierten en despensas que satisfacen las demanda de la localidad y también de gran número de poblaciones cercanas. En este sentido, los víveres y todo tipo de productos comestibles representan cerca del 60% de participación en ventas del sector alimentos y bebidas, complementado con abarrotes, artículos de aseo y licores en general. Estas mercancías provienen de la misma región de Aguachica y

Ocaña, en lo referente a productos agrícolas; y los demás artículos de la canasta familiar son adquiridos mediante distribuidores de productos de consumo masivo proveniente de Bucaramanga, Barranquilla y Valledupar.

En lo que respecta con la generación de empleo cabe destacar que la característica principal de las actividades predominantes o que conforman la base empresarial o económica del municipio de Aguachica en lo que respecta a establecimientos comerciales, en la mayoría de los casos son familiares y atendidos ya sea por su propietario o por su familia. Esto origina el poco nivel de empleo formal directo generado y en el caso del pago de salarios éstos no sobrepasan en la mayoría de los casos los dos salarios mínimos, lo que repercute en el bajo nivel de ingreso, de demanda y por consiguiente en el bajo nivel de vida de los habitantes del municipio e igualmente, explica el alto índice de desempleo disfrazado que tiene en la actualidad el municipio de Aguachica.

Según se puede observar, para los años de 2001 se encontraban legalmente inscritas en este sector 512 empresas, distribuidas en 3 grandes subsectores, de las cuales solo 206 registraron tener empleados, con una capacidad de generación de 355 empleos formales y directos, lo cual representa un promedio de 1,7 trabajadores por empresa. Esto confirma, como ya se anotó, una de las principales debilidades del sector comercial del municipio de Aguachica.

Gráfica E 15: Numero de establecimientos y empleados en el sector comercio



Fuente: Cámara de Comercio Aguachica, 2001.

4.3.2 Otros sectores importantes de servicios. Son igualmente representativos en la economía municipal, las siguientes actividades:

1. **La construcción.** En las últimas décadas la política económica del país le ha definido una función básica al sector de la construcción: ser receptora de la mano de obra no calificada, que producto del proceso de migración campo – ciudad y del crecimiento desmesurado de las ciudades, busca empleo urbano. Esta visión era reforzada por una segunda característica del sector: fácilmente jalona encadenamientos sectoriales y por ende contribuye a dinamizar la economía, pues necesita y consume insumos de otros sectores tales como arcilla, cemento, tuberías, productos plásticos, vidrios, asfalto, cal, yeso, productos de madera, metálicos, entre otros, productos que además de tener una gran importancia dentro de la inversión y formación bruta de capital fijo, son en su gran mayoría de

producción nacional.

Esta confianza en el sector hizo que algunos gobiernos ubicaran a la construcción como el sector líder de la economía, tal y como aconteció en el periodo del presidente Misael Pastrana Borrero y su plan de desarrollo “las cuatro estrategias”. De hecho fue en el año de 1972 que se creó el sistema de las unidades de poder adquisitivo constante (UPAC), mediante el cual las corporaciones de ahorro y vivienda se convirtieron en las canalizadoras del ahorro privado y fortalecieron los mecanismos de financiación para la adquisición de vivienda. En los tiempos recientes, particularmente en la presente década, el sector se encuentra estancado y deprimido con funestas consecuencias para la economía del país.

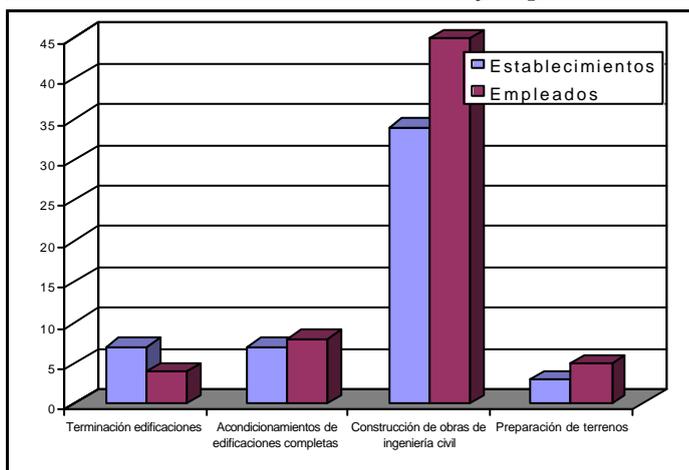
Para el caso del municipio de Aguachica este aglutina un total de 51 empresas, agrupadas en cuatro actividades como son la terminación y acabados de edificaciones donde se registran 7 empresas, el de acondicionamientos de edificaciones completas y de partes de edificaciones con 34, la de preparación de terrenos con 3 y la de construcción de obras de ingeniería civil con 7, representando el 13,7%; 66,6%; 5,8% y 13,7% respectivamente del total del sector.

Tabla E 28: Subsector construcción

ACTIVIDAD	EMPRESA	NUMERO EMPLEOS	EMPRESAS REPORTAN
Terminación y acabados de edificaciones y obras civiles	7	4	2
Acondicionamientos de edificaciones completas y de partes de edificaciones	7	8	2
Construcción de obras de ingeniería civil	34	45	26
Preparación de terrenos	3	5	2
TOTAL	51	62	32

Fuente: Cámara de Comercio de Aguachica, 2001.

Gráfica E 16: Numero de establecimientos y empleados en el subsector de la construcción



Fuente: Cámara de Comercio de Aguachica, 2001.

En total reportaron tener trabajadores 32 empresas, originando un total de 62 puestos de trabajos, para un promedio de casi dos trabajadores para la empresa, el mayor número de empleos son generados por la actividad de construcción de obras de ingeniería con 45 trabajadores en 34 empresas.

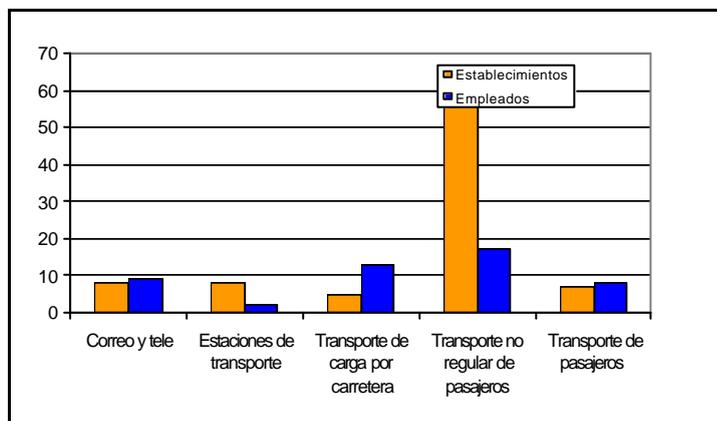
2. **Transporte, almacenamiento y comunicaciones.** El eficiente desarrollo de una economía y el autosostenimiento de su ritmo de crecimiento dependen en alto grado de su red de transportes, del mantenimiento adecuado de ésta y de su ampliación a medida que las necesidades así lo demanden. Igualmente la agilización de la actividad económica general depende del eficiente servicio de las comunicaciones en todas las modalidades. Esta actividad ha recibido un gran impulso en el ámbito nacional dada su importancia en la modernización y el desarrollo del país.

Tabla E 29: Subsector transporte almacenamiento y comunicaciones

ACTIVIDAD	EMPRESA	NO EMPLEOS	EMPRESA REPORTAN
Correo y telecomunicaciones	8	9	3
Actividades de las estaciones de transporte	8	2	1
Transporte de carga por carretera	5	13	2
Transporte no regular de pasajeros	59	17	17
Transporte colectivo regular de pasajeros por vía terrestre	7	8	3
TOTAL	91	60	26

Fuente: Cámara de comercio de Aguachica, 2001.

Gráfica E 17: Numero de establecimientos y empleados en el subsector transporte almacenamiento y comunicaciones



Fuente: Cámara de comercio de Aguachica, 2001.

En el caso del municipio de Aguachica, según cifras suministradas por la cámara de comercio, en este subsector se encuentran legalmente establecidas un total de 91 empresas, empleando un total de 60 puestos de trabajo entre las 26 empresas que reportaron tener trabajadores, lo que determina un promedio de cerca de 2.3 trabajadores por empresa. Entre éstas sobresalen las empresas dedicadas a actividades como el transporte no regular de pasajeros, con 63 empresa, que representa cerca 70% de la oferta de este subsector,

luego se ubican las dedicadas a ofrecer los servicios de correo y telecomunicaciones con 8 empresas, las relacionadas con las estaciones de transporte también con 8, la de transporte colectivo regular de pasajeros por vía terrestre con 7 y las de transporte de carga por carretera con 5.

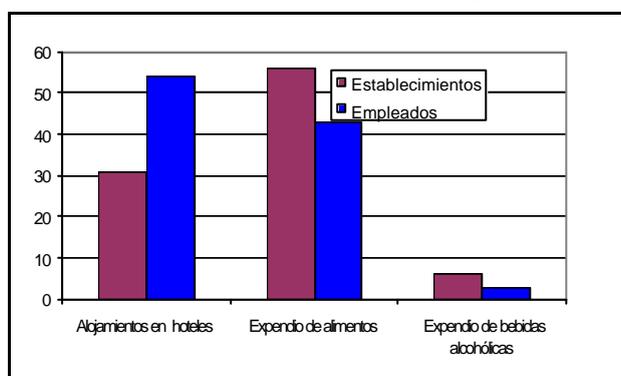
3. **Hoteles y restaurantes.** Este subsector tiene un peso significativo en el municipio de Aguachica, dado que en él se ubican el aproximadamente el 9% del total de empresas registradas en el municipio y proporciona el 11% del empleo de las empresas que reportan. Dentro de este subsector se desarrollan tres grandes actividades, en orden de importancia son las relacionadas con los expendios de alimentos preparados en el sitio de venta que tiene un total de 56 empresas, le siguen los alojamientos en hoteles y otros sitios de hospedaje 31 empresa y la tercera actividad es la de expendios de bebidas alcohólicas para el consumo dentro de establecimiento con 6 empresas representando respectivamente el 60,2%, 33,3% y 6,5% del total del subsector.

Tabla E 30: Subsector hoteles y restaurantes

ACTIVIDAD	EMPRESA	NO EMPLEOS	EMPRESA REPORTAN
Alojamientos en hoteles y otros sitios de hospedaje	31	54	18
Expendio de alimentos preparados en sitio de venta	56	43	28
Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento	6	3	2
TOTAL	93	100	42

Fuente: Cámara de comercio de Aguachica, 2001.

Gráfica E 18: Numero de establecimientos y empleados en el subsector hoteles y restaurantes



Fuente: Cámara de comercio de Aguachica, 2001.

4. **Subsector intermediación financiera** El sector financiero colombiano está compuesto por dos grandes categorías: el banco de la república, que funciona como banco único de emisión, depositario de las reservas internacionales del país, y como órgano de dirección y control de las políticas de crédito y moneda. Y los establecimientos de crédito, que son aquellas instituciones financieras cuya función principal consiste en captar en moneda legal recursos del público en depósito, a la vista o a término, para colocarlos nuevamente a través de préstamos, descuentos, anticipos y otras operaciones activas de crédito. Estos

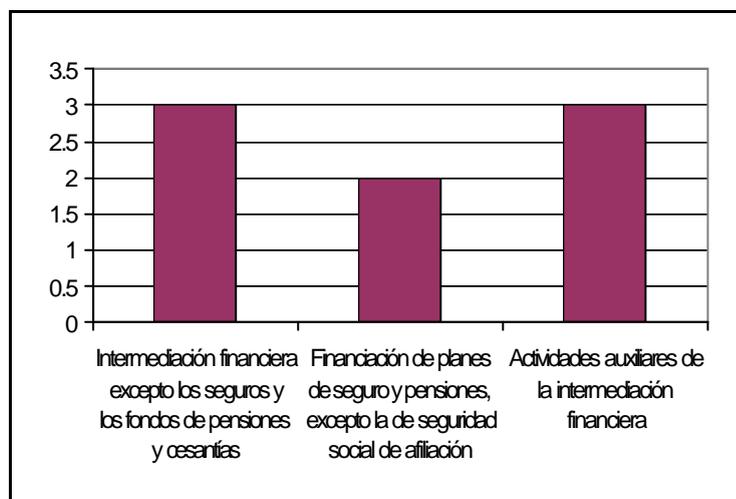
establecimientos comprenden las instituciones financieras como los bancos, corporaciones financieras, corporaciones de ahorro y vivienda y las compañías de financiamiento comercial. Estas entidades pueden ser de naturaleza comercial o cooperativa. Para el caso del municipio de Aguachica, se puede observar que dentro de este subsector existen 8 empresas que constituyen el 0,8 del total del sector servicios dentro de este subsector sobresalen las empresas dedicadas a actividades auxiliares de la intermediación financiera con 3 empresas, las de financiaciones de planes de seguros y pensiones, excepto la seguridad social con 2 y las financieras propiamente dicha con 3 establecimientos

Tabla E 31: Establecimientos financieros

ACTIVIDAD	EMPRESAS A	EMPLEO	EMPRESAS REPORTADAS
Intermediación financiera excepto los seguros y los fondos de pensiones y cesantías	3	0	0
Financiación de planes de seguro y pensiones, excepto la de seguridad social de afiliación	2	0	0
Actividades auxiliares de la intermediación financiera	3	3	3
TOTAL	8	3	3

Fuente: Cámara de Comercio Aguachica, 2001.

Gráfica E 19: Establecimientos financieros



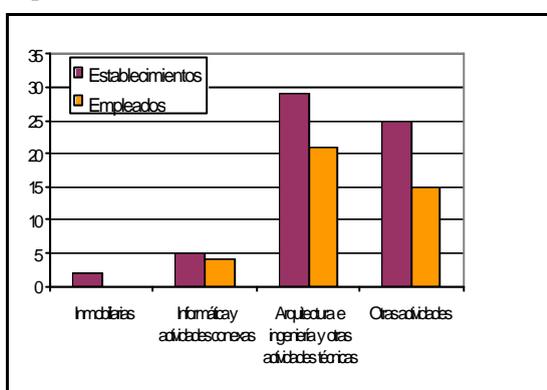
Fuente: Cámara de Comercio Aguachica, 2001

5. **Establecimientos inmobiliarios empresariales y de alquiler:** Dentro de este ramo hay registradas un total de 61 empresa y proporciona un total de 40 empleos formales, sobresalen las actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades técnicas, con 29 empresas que representan el 47,% de este subsector y el 3,% del total del sector servicios y originan 21 puestos de trabajo que equivale al 52,% del subsector y al 2, del sector servicios. Otras actividades de este subsector son las de inmobiliaria, las de alquiler de maquinaria y equipo de transporte, consultoría en programas de informática y suministro de programas entre otras.

Tabla E 32: Subsector inmobiliario, empresariales y de alquiler

ACTIVIDAD	EMPRESA	NO EMPLEOS	EMPRESA REPORTAN
Inmobiliarias	2	0	0
Alquiler de maquinaria y equipo sin operarios y de efectos personales y enseres domésticos	0	0	0
Informática y actividades conexas	5	4	2
Arquitectura e ingeniería y otras actividades técnicas	29	21	16
Otras actividades empresariales	25	15	7
TOTAL	61	40	27

Fuente: Cámara de Comercio Aguachica, 2001.

Gráfica E 20: Numero de establecimientos y empleados subsector inmobiliario, empresariales y de alquiler

Fuente: Cámara de Comercio Aguachica, 2001.

6. **Otros subsectores de servicios.** En el municipio de Aguachica existen otras series de subsectores, pertenecientes al sector de los servicios entre ellos se destacan los de servicios comunitarios, sociales y personales que tiene un total de 69 establecimiento, destacándose entre este subsector los establecimientos relacionados con las actividades de deportivas y esparcimiento con 50 establecimiento.

Tabla E 33: Otros subsectores

ACTIVIDAD	EMPRESA	NO EMPLEOS	EMPRESA REPORTAN
Esparcimiento, culturales y deportivas	50	67	21
Cinematográficas y otras actividades de entretenimiento	8	4	4
Servicios sociales y de salud	38	51	18
Clasificación ESAL	15	0	0
Otras actividades	20	15	12
TOTAL	131	137	51

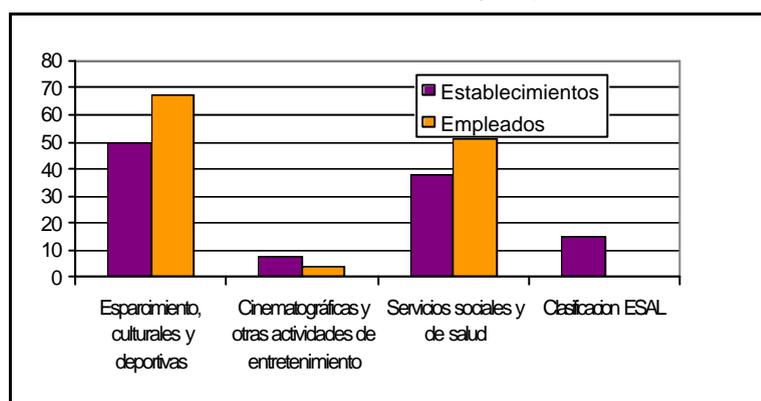
Fuente: Cámara de Comercio Aguachica, 2001.

Otros subsectores son los de servios sociales con 38 establecimientos, sobresaliendo las actividades odontológicas, terapéutica y de practica medica entre otras, y finalmente se encuentran las actividades de la clasificación ESAL con 15 establecimientos, acá se

localizan las juntas de acción comunal, entidades de naturaleza cooperativa, fondos de empleados, entidades ambientales, asociaciones agropecuarias y campesinas nacionales y no nacionales entre otras.

En resumen la actividad económica urbana se realiza en el municipio de Aguachica a través de la microempresas que si bien es cierto poseen un gran potencial enfrenta hoy en día muchos problemas. En efecto desde el punto de vista del entorno político, económico y social, es más sensible la microempresa que la gran empresa, debido a que cuenta con medios más limitados para enfrentarlos, entre los principales obstáculos encontrados para el municipio de Aguachica, está la inestabilidad en las políticas públicas y sus expresiones en términos de continuo cambio en las reglas de juego, su imprevisibilidad, la discrecionalidad en su formulación y la descoordinación institucional, factores que convierten la inversión rentística en la principal alternativa y desplaza la inversión productiva.

Gráfica E 21: Numero de establecimientos y empleados en otros subsectores



Fuente: Cámara de Comercio Aguachica, 2001.

Otra de las barreras para el desarrollo de la microempresa, tal como lo anota ASOMEDA es la carencia de políticas sectoriales municipales activas en cuanto a aquellas actividades líderes, estratégicas, o más competitivas como camino viable y acorde con la modernidad económica. La ausencia de políticas sectoriales activas en el plano municipal no es sino el telón de fondo de la falta de una política general y explícita hacia la microempresa en el plano nacional.

Además el desarrollo de la microempresa en el plano municipal encuentra un conjunto de dificultades derivadas de sus limitaciones en el acceso a los mercados de bienes y servicios, tanto de los que produce o presta, como de los que necesita para el desarrollo de sus actividades, entre estas dificultades se debe mencionar las concernientes a las prácticas desleales de comercio, como son el contrabando, el lavado de dólares, el dumping, el abuso de posiciones dominantes por parte de productores de materias primas que obstruye la posibilidad de crecimiento en el mercado o de llegada a nuevos mercados.

El acceso al mercado financiero se convierte en otro de los obstáculos que encuentra la

pequeña y mediana empresa para su desarrollo, debido principalmente a los altos costos financieros, como consecuencia de los problemas en el manejo de la política fiscal; así como de otros atribuibles al sector financiero, las tasas de interés son demasiado altas, a ello hay que agregarle los altos márgenes de intermediación que son propios de un mercado ineficiente y no suficientemente competitivo, además la débil estructura patrimonial predominante en la microempresa del municipio le causa dificultad para el otorgamiento de garantías, las cuales se constituyen en barrera de acceso al financiamiento y esto finalmente se traduce en un insuficiente desarrollo tecnológico.

- Subsector turístico. El subsector del turismo en el municipio de Aguachica, puede convertirse con la participación del sector público y privado en una actividad generadora de mayores niveles de progreso y bienestar social para los habitantes dadas las condiciones naturales que posee, las cuales se reflejan en sitios como el bosque de Agüil, ecológico de Potosí, la quebrada como la Noreán, el complejo cenagoso de los ríos Lebrija y Magdalena y el balneario de Aguas Clara entre otros. Sin embargo, en los actuales momentos este subsector presenta grandes limitantes que no lo han dejado sobresalir, como es el nivel de violencia con el que el municipio es asociado, la contaminación producida por los habitantes lo que se traduce finalmente en una falta de cultura ambiental. Todo esto obliga al planteamiento de una política municipal activa que promueva este sector y a la vez concientice a la población de la importancia que tiene el turismo como fuente generadora de ingreso y bienestar social.
- Economía informal. Con el nombre de economía informal, se designan todas las actividades de producción de bienes y servicios y las transacciones internas y externa que no se registran oficialmente, ni en las cuentas nacionales, ni en algún otro indicador de la economía. Se ha definido también, como el total de ingresos obtenidos pero no declarados a las autoridades tributarias, o bien como el total de ingresos no incluidos en las cuentas nacionales. O como un conjunto de actividades legales e ilegales cuya contabilidad o registro escapa a los recolectores de estadísticas oficiales y que, por tanto, no son gravados o lo son en una menor medida. Son parte de la economía informal operaciones de trueque, de venta ambulante y de servicios domésticos. El fenómeno ha recibido también la designación de economía sumergida, paralela, no oficial no registrable entre otros. Aunque desde siglos inmemorables ha existido, en los últimos años es objeto de mayor atención y análisis por su notorio crecimiento y porque su omisión estadística causa enormes distorsiones en la apreciaciones de los niveles de vida y el ritmo de desarrollo de la economía.

El origen de la economía informal, es la existencia de normas y reglamentaciones expedidas por el sector oficial. A mayor refinamiento y severidad de las mismas mas, incrementos de lo informal. Vito Tanzi, economista de Harvard y estudioso del tema ha clasificado en cuatro los factores que estimula las operaciones informales a saber: impuestos, reglamentaciones, prohibiciones y corrupción burocrática. Casi siempre coexisten varios de estos factores .

En cuanto a los impuestos; según varios estudios es el factor que más contribuye a la causalidad de la fenomenología informal. En todos los países con alta tributación una

parte considerable de los ingresos se oculta. Contribuye a ello la calificación que predominantemente otorgan los ciudadanos a la eficiencia y al comportamiento de la administración. Si existe la creencia generalizada en que una porción grande de los ingresos son despilfarrados y que no se retribuye en buenos servicios por parte del sector público lo que se entrega por tributación, aumenta la propensión a la evasión tributaria.

La baja en los recaudos por este motivo induce con frecuencia a la creación de nuevos tributos o incremento en las tarifas de los ya existentes lo que desata mayor evasión. Colombia es ejemplo de esta experiencia, dado que cada dos años o menos se están realizando reformas fiscales.

Las reglamentaciones, es otro de los factores que estimula y en ocasiones hasta obliga a la actividad informal, igualmente Colombia se convierte en uno de los mejores ejemplos de país con exceso de reglamentaciones difíciles, ardua y hasta imposible de cumplir lo que crea un sinnúmero de operaciones informales.

Las prohibiciones, son otro factor que hace que gran parte de la población se lance a la informalidad, por cada prohibición habrá un número creciente de personas que se dediquen a quebrantarlas total o parcialmente. Las prohibiciones de los gobiernos y que dan origen a monopolios, inducen a la clandestinidad a muchos productores y comerciantes. Además de las consecuencias que la corrupción burocrática genera en áreas como la administración de la justicia, debe tenerse en cuenta que, sin duda, es uno de los fenómenos que mayormente induce a cuantiosos movimientos de fondos que no son registrados estadísticamente.

Pero a parte de estos factores estructurales, existen otros factores coyunturales que en los últimos años han contribuido con el aumento de la informalidad, estos son los desplazamientos forzados como consecuencia del fenómeno de la violencia que han llevado a que gran parte de la población rural se refugie en las ciudades teniendo como única alternativa de trabajo el sector informal, igualmente contribuye con esto, las altas tasas de desempleo como consecuencia de la crisis económica que esta viviendo el país.

El tercer factor coyuntural que se puede asociar con el aumento de la informalidad, son los bajos niveles de ingresos de los obreros que están vinculados a las unidades económicas formales, como estos son insuficientes para garantizar su subsistencia y la de la familia; estas actividades informales son un importante complemento del ingreso familiar. Al respecto es bien conocida la necesidad de obtener ingresos complementarios en la familia obreras con jornadas subsidiaria de los jefes del hogar y con el trabajo de otros miembros, incluidos quienes están por fuera de los umbrales establecidos por las definiciones tradicionales de población económicamente activa. La gran mayoría de estas vinculaciones subsidiarias y complementarias se presentan en actividades informales.

Además de lo anterior, la inestabilidad laboral y la facilidad de acceso de mano de obra propias de los niveles informales permiten la vinculación temporal de asalariados

fluctuantes e intermitentes de las unidades empresariales, mientras que la producción y los servicios informales permiten directa e indirectamente el ingreso necesario para la subsistencia.

4.4.1 La informalidad en el municipio de Aguachica. En los últimos años Aguachica ha sufrido una transformación en municipio poblacionalmente urbano, por causas de la violencia, búsqueda de oportunidades sociales y culturales y de la misma dinámica de la economía que mercado. Persistiendo una fuerte dependencia del sector primario, en alguna medida frena el desarrollo; los esfuerzos no se centran definitivamente ni en desarrollar las actividades agrarias ni las de comercio e industria en la ciudad. Esta tendencia de crecimiento poblacional urbano ha llevado a una creciente informalización de las actividades industriales y comerciales, con mas fuerza a medida en que la ciudad de Aguachica es más grande. Esto es consecuencia directa de la no capacidad expansiva del sector empresarial formal para absorber la mano de obra disponible. Como se anoto anteriormente, el sector formal en su mayoría esta compuesto por microempresas de subsistencia que maneja en promedio tan sólo 5 millones de activos productivos. De lo anterior se deduce claramente, que el municipio no cuenta con una infraestructura empresarial fuerte; la gran mayoría son empresas pequeñas, algunas netamente de subsistencia, otro segmento representativo tiene acumulación simple y un remanente con acumulación ampliada, único rango con verdaderas posibilidades de crecimiento.

Como resultado de este proceso, se presenta una concentración de oferta de mano de obra no calificada en los centros urbanos que no puede ser absorbida por el sector formal; reforzando la informalización de las principales actividades económicas, y conduciendo a una desmedida presión por dotación de servicios públicos, por tierras urbanas y obviamente por vivienda, que al no recibir respuesta suficiente, desemboca en marginalidad social, económica y cultural, desempleo y subempleo, violencia, desarraigo y pérdida de identidad y de sentido de pertenencia a una comunidad civilizada.

En general, esto origina que la ciudad tenga que incurrir en costos muy altos para ubicar esa fuerza laboral en labores poco productivas y generadoras de bajos ingresos. A este panorama de ineficiencia y baja productividad, se suma el atraso tecnológico manifiesto en métodos productivos rudimentarios, escasa o ninguna estructura organizacional, altos niveles de manipulación de los productos y atomización de las operaciones, todo lo cual alimenta la inercia de la situación.

4.4 Niveles de competitividad local

Aceptando que se trata de un concepto difuso, la competitividad se relaciona cada vez más con el propósito central de la concepción humanista del desarrollo que establece su cometido en el mejoramiento del bienestar del hombre, expresado en mejores niveles y calidad de vida. No basta ya concebir el desarrollo de un país solamente en función de sus recursos naturales, expresión del aprovechamiento de las ventajas comparativas, la nueva concepción de desarrollo sugiere un mayor despliegue de las ventajas competitivas a través de las continuas innovaciones, a su turno, sustentar la economía de un país en la riqueza acumulada es sinónimo de decadencia.

El concepto de ventaja competitiva, sugiere que los factores de producción no solamente son tierra, capital y trabajo como originaria y tradicionalmente se ha considerado y, que modernamente, la tecnología, información, infraestructura, conocimiento y estrategia constituyen verdaderos factores productivos en los cuales descansa finalmente la diferencia entre una y otra empresa o región. La competitividad entonces, se construye mediante el incremento gradual y permanente (productividad) del rendimiento de todos los factores productivos, lo cual denota el carácter totalizante o multifactorial que se debe conseguir en el proceso de desarrollo, descartando de este análisis la noción anterior de competitividad, la cual predecía que el éxito depende solamente de los costos de entrada o producción.

4.5.1 Indicadores de competitividad. Los indicadores para establecer los niveles de competitividad también se encuentran en construcción, la comparación de los países a través de los indicadores de nivel del ingreso per cápita, coeficiente de exportación, el peso relativo del gasto público en el producto, el grado de inserción en el mercado internacional entre otros no tienen relación y consistencia suficiente cuando se comparan con las variaciones de las regiones en las importaciones y exportaciones.

Tabla E 34: Matriz de competitividad

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD	FORTALEZA			DEBILIDAD		
	B	M	A	B	M	A
Desarrollo del conocimiento científico	X					
Nivel Tecnológico	X					
Contribución de la región a la fortaleza económica nacional		X				
Percepción internacional de la región	X					
Calidad/ disponibilidad de los servicios complementarios		X				
Oferta y calidad de los recursos humanos				X		
Grado en que la actividad de la región ha sido éxito		X				

Fuente: Indicadores elaborados por Equipo CER, 2001.

Por ello, los aspectos que más peso parecen tener en la competitividad son la participación de exportaciones de las manufacturas no basadas en recursos naturales y el dinamismo de las economías regionales y nacionales.

4.5.2 Desarrollo del conocimiento científico. La cuestión de la competitividad descansa cada vez más en el conocimiento científico, la capacidad de diseño y los sistemas de información, para el caso del municipio de Aguachica se puede inferir que este presenta una fortaleza con un impacto bajo, dado que si bien es cierto que en el municipio existen instituciones dedicadas al fortalecimiento científico su nivel de formación se encuentra en proceso, con extensión limitada y poco efecto real sobre el nivel productivo del municipio.

4.5.3 Nivel tecnológico. La competitividad internacional de un país o una región depende de que exporta, y con que eficiencia lo hace, el progreso tecnológico tiene que ver esencialmente con el contenido de lo que se exporta, y está presente en la forma en que la región se organiza para producir los bienes, luego entonces el progreso técnico no tiene que ver solamente con los equipos, sino también con las dimensiones institucionales, organización y logística, en términos del municipio existe una presencia limitada de esto, convirtiéndola en una fortaleza con un impacto bajo.

4.5.4 Contribución del municipio a la fortaleza económica nacional Este criterio tiene para el municipio de Aguachica una fortaleza con un impacto medio, dado que el municipio produce productos tales como el algodón, maíz, sorgo, arroz y café, productos exportables, pero en la actualidad la crisis económica del país y el proceso de apertura hacen que su comportamiento no sea el ideal, igualmente la falta de vocación económica sólida del municipio no le permiten insertarse en la economía nacional y mundial.

4.5.5 Percepción internacional del municipio. El municipio posee un mercado interno suficientemente grande y atractivo para el desarrollo de productos de consumo, pero falta una mayor eficiencia en el diseño y montaje de las cadenas de ventas y servicios, programas de satisfacción al consumidor entre otras que le permita ser tenido en cuenta por los inversionistas ya sea nacionales e internacionales, presentando por consiguiente en este criterio una fortaleza pero con un impacto bajo principalmente por la condiciones de violencia del municipio.

4.5.6 Calidad y disponibilidad de los servicios complementarios. Este indicador para el municipio de Aguachica se constituye en una fortaleza con un impacto mediano, dado que el municipio presenta un tamaño geográfico adecuado para justificar la infraestructura, los vínculos de transporte, comunicaciones y servicios profesionales de calidad, necesarios para participar económicamente a escala global.

4.5.7 Oferta y calidad del recurso humano. Aunque en el municipio de Aguachica con instituciones de educación superior de reconocido prestigio a nivel regional y nacional, sin embargo la cobertura de sus programas no permite que el municipio cuente con la suficiente mano de obra calificada que le permita lograr el apalancamiento del sector económico del municipio, por lo cual este indicador es una debilidad con impacto bajo

4.5.8 Grado en que las actividades del municipio han sido éxito. Este indicador presenta la única fortaleza del municipio pero con un impacto medio, si bien es cierto que el municipio ha tenido un éxito a nivel nacional en actividades relacionadas con el sector agropecuario, estas deben ser orientadas a la consecución de una mayor competitividad, por lo tanto este sector se convierte en lo que se llama en el análisis competitivo en “productos estrellas nacies” y se requiere la participación activa de todos los estamentos gubernamentales para que no se convierta en un producto de “oportunidades perdidas”.

En conjunto el municipio de Aguachica presenta un nivel medio de competitividad y para lograr un mayor nivel, le corresponde entonces, desarrollar una política gubernamental orientada a la conformación del entorno adecuado para estimular el establecimiento de empresas y apoyar su desarrollo, mediante la dotación de infraestructura y servicios, la promoción nacional e internacional del municipio, la definición de una oferta educativa de acuerdo a la demanda del sistema productivo, el apoyo a los centros de investigación y desarrollo en las actividades representativas de la economía municipal, entre otros procesos.

DIMENSIÓN ECONÓMICA